"CENTRO VIRTUAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

TOMO 4:

VIII. ANEXO 3: A) Memorias de los talleres realizados en los municipios socios: Génova, Leganés, San Felipe, Huelva.

Este informe se ha realizado con la ayuda financiera de la Comunidad Europea. El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento de Leganés y en modo alguno debe considerarse que refleja la opinión de la Unión Europea.

Madrid, junio del 2007

ÍNDICE

1. Memoria de talleres: Génova……434

2. Memoria de talleres: Leganes……445

3. Memoria de talleres: San Felipe……510

4. Memoria de talleres: Huelva……564

1. GÉNOVA

PROGETTO URB-AL

"Il fenomeno della violenza intrafamiliare"

Incontri seminariali (talleres a la poblaciòn)
organizzati dal Comune di Genova
Gruppo di Contrasto al maltrattamento e abuso di minori
GTI III Bassa Valbisagno -

Valutazione dell'incontro (taller) svoltosi in data 29 marzo e 12 aprile 2007

Nei giorni 29/03/2007 e 12/04/2007 alle ore 17.00 presso la Scuola Media Statale della Direzione Didattica S. Fruttuoso si è svolto l'incontro seminariale sul tema della violenza intrafamiliare previsto all'interno del Progetto URB-AL.

Setting e pertecipanti

La Direzione Didattica S. Fruttuoso ricomprende al suo interno due Scuole Materne, due Scuole Elementari ed una Scuola Media dislocate nel territorio della III° Bassa Valbisagno.
L'incontro seminariale, che ha avuto una durata di circa tre ore, si è svolto nell'Aula Video della Scuola Media.
Su richiesta dei partecipanti è stato concordato di suddividere l'incontro

seminariale in due date (29/3 e 12/4) alle ore 17.00 per facilitare la partecipazione degli insegnanti altrimenti impegnati in attività didattiche con gli alunni.

All'incontro hanno partecipato dodici insegnanti appartenenti alla stessa Direzione Didattica ed, al tempo stesso, referenti dall'estate 2006 di una Associazione Onlus costituitasi nel territorio dal nome "Genitori-insegnanti San Fruttuoso per Villa Imperiale".

Tale associazione offre gratuitamente ai cittadini alcuni servizi tra i quali:

- uno "Sportello Ascolto" in favore di famiglie, genitori e ragazzi; allo sportello quattro pedagogiste si alternano per offrire consulenza;
- un laboratorio sabbiera per i bambini;
- visite naturalistico-didattiche all'interno del parco di Villa Imperiale;
- gli "incontri con l'autore" presso la Biblioteca Lercari, sempre all'interno di Villa Imperiale.

Formatore e conduzione

Il professionista individuato come formatore e conduttore del gruppo è stato il Dott. V. Degola, psicologo consulente del Comune di Genova in servizio presso Il Distretto Sociale IV Valbisagno.

Il formatore si è avvalso di una presentazione con supporto informatico dallo stesso appositamente preparata.

La scrivente Assistente Sociale Stefania Bernardini, operatore del Distretto Sociale III° Bassa Valbisagno del Comune di Genova e coordinatrice del Gruppo Territoriale (GTI) di contrasto al maltrattamento e abuso dei minori, si è occupata dell'organizzazione dell'iniziativa e di presentare l'incontro ai partecipanti con una breve relazione iniziale.

Tale introduzione, della durata di circa 10 minuti, ha avuto un duplice

obiettivo:

1) descrivere gli obiettivi principali del Progetto "Contrasto al maltrattamento e abuso dei minori" del Comune di Genova e l'attività svolta dal Gruppo territoriale (GTI) al fine di contestualizzare la giornata seminariale;

2) introdurre il tema del seminario sulla "violenza intrafamiliare" del Progetto URB-AL e presentare il formatore, Dott. V. Degola.

Svolgimento dell'incontro

Dopo la presentazione il formatore, avvalendosi di immagini videoproiettate, ha introdotto i contenuti principali relativi al tema del Progetto "Il fenomeno della violenza intrafamiliare".

In particolare, partendo dalla definizione di "violenza intrafamiliare" si è riflettuto sulle varie forme e tipologie di violenza, estendondo il concetto, dalle lesioni fisiche a quella mancanza di cure e/o malaccudimento tali da impedire una crescita psicofisica armonica. Il formatore, più volte, ha citato esempi, situazioni concrete, estrapolate dalla sua esperienza quotidiana all'interno dei servizi.

Sono stati forniti alcuni dati statistici sul fenomeno relativi alla realtà italiana.

Al fine di coinvolgere più direttamente i partecipanti, il formatore ha invitato i presenti, partendo dalle loro emozioni, a formulare sinonimi e contrari della parola amore arrivando ad una definizione.

Nel primo dei due incontri da un'ora e mezza è stato consegnato ai partecipanti il documento realizzato con i finanziamenti della Comunità Europea.

Il secondo incontro, conclusivo del seminario, è terminato alle ore 18.30 con la somministrazione del questionario di valutazione.

Considerazioni finali

L'esperienza è stata positiva e, nel complesso, l'incontro ha raggiunto l'obiettivo iniziale di informare e sensibilizzare a livello territoriale sul tema della violenza intrafamiliare.

Dai partecipanti è emerso un buon interesse relativamente al tema ed ai contenuti del seminario.

E' emersa, altresì, l'esigenza di approfondire ulteriormente il tema, ritenendo un unico incontro poco significativo rispetto alla complessità dell'argomento ed alle necessità formative/informative degli insegnanti.

Buona la conduzione dell'incontro da parte del formatore, che è riuscito a suscitare interesse, stimolare domande, far partecipare attivamente i presenti.

Ha riscosso un notevole successo il materiale video presentato, che ha facilitato la comprensione dei contenuti oltre ad aver suscitato, attraverso la visione di alcune immigini, un forte impatto emotivo.

Da tutti i presenti è stata richiesta la possibilità di avere copia, anche cartacea, del materiale informatico, che verrà consegnato a cura della scrivente assistente sociale.

Giudizi positivi, infine, per il documento consegnato.

L'Assistente Sociale	Il Responsabile di Distretto
(Stefania Bernardini)	(Patrizia Bruttomesso)

PROGETTO URB-AL

"Il fenomeno della violenza intrafamiliare"

Incontri seminariali (talleres a la poblaciòn)
organizzati dal Comune di Genova - Gruppo di Contrasto al maltrattamento e abuso di minori - GTI Valbisagno

Valutazione dell'incontro (taller) del 16/4/2007

Il giorno 16/4/2007 presso la Direzione Didattica Prato si è svolto uno degli incontri seminariali sul tema della violenza intrafamiliare previsti all'interno del Progetto URB-AL.

Setting e partecipanti

La Direzione Didattica di Prato, situata in Via Struppa 214, ha ospitato un incontro, che ha avuto una durata di circa tre ore ed ha visto la partecipazione di diciannove persone fra insegnanti della Scuola Media D'Azeglio-Lucarno, della Scuola Materna locale (Cà di Ventura) e della Scuola elementare Santullo. La fascia temporale individuata per lo svolgimento dell'incontro è stata quella del tardo pomeriggio per consentire la partecipazione più ampia possibile.
L'obiettivo iniziale, rispetto al numero dei partecipanti, era quello (in ottemperanza alle indicazioni iniziali del Comune di Leganès, coordinatore del Progetto) di raggiungere un numero di circa venti unità per consentire un confronto approfondito con il formatore ed all'interno del gruppo stesso dei presenti: Il numero reale di partecipanti raggiunto è stato dal punto di

vista degli organizzatori e del formatore quello ideale per favorire le interazioni del gruppo.

Formatore e conduzione

Il professionista individuato come formatore e conduttore del gruppo è stato il Dott. V. Degola, psicologo consulente del Comune di Genova in servizio presso il Distretto Sociale IV Valbisagno. Il formatore si è avvalso di una presentazione con supporto informatico dallo stesso appositamente preparata.
Alla conduzione e all'organizzazione dell'incontro ha collaborato l'assistente sociale Fabio Cappello (anche'esso del Distretto Sociale Valbisagno) che coordina le attività del Progetto all'interno del Comune e l'insegnante elementare Anna Chiaramonte della Scuola elementare Santullo.

Svolgimento dell'incontro

L'incontro ha avuto inizio alle ore 16.45 circa con una presentazione di circa 10 minuti del Progetto " Il fenomeno delle violenza intrafamiliare" (contenuti della fase 1 e della fase 2).
Successivamente il formatore ha introdotto i contenuti relativi al tema ritenuti più rilevanti per consentire un inquadramento generale: in particolare è stata introdotta la distinzione aggressività-violenza ed è stata effettuata una presentazione dei fattori di rischio del fenomeno (distinguendo fra quelli culturali, quelli psicologici e quelli biologici). Accanto a questi contenuti il formatore si è soffermato anche sulla presentazione di dati relativi alla realtà italiana ed in particolare ai decessi all'interno dei casi di violenza intrafamiliare per la loro rilevanza oggettiva e per la capacità di impatto nei confronti di chi si avvicina per la prima volta ad una

tematica di questo tipo.

I partecipanti sono poi stati coinvolti in due brevi lavori di gruppi (sulla definizione di amore e sulla esemplificazione dei comportamenti violenti) allo scopo) di circa 15 minuti ciascuno. La funzione di queste attività è stata quella di coinvolgere più direttamente i presenti e di partire anche dalle loro emozioni e riflessioni per fare ulteriori approfondimenti.

I suddetti lavori di gruppo si sono rivelati efficaci per lo sviluppo del seminario ed hanno prodotto una seconda parte nella quale il dibattito e le domande specifiche al formatore sono state numerose.

L'incontro si è poi concluso circa alle 19.30 con la somministrazione del questionario di valutazione.

Considerazioni finali

Dal questionario somministrato emerge un alto livello di soddisfazione da parte dei partecipanti relativamente ai contenuti presentati, alla impostazione ed alla conduzione dell'incontro da parte del formatore. Molto buona anche la valutazione relativa al materiale cartaceo presentato durante l'incontro.

Nei commenti raccolti la presentazione dei fattori di rischio e la evidenziazione degli indicatori di maltrattamento sono stati ritenuti gli aspetti più interessanti dalla maggior parte dei partecipanti.

Fra le esigenze di ulteriore approfondimento è emersa l'esigenza da parte del personale insegnante di lavorare miglioramento della qualità dell'osservazione del comportamento (riferimento sempre agli indicatori).

Da molti è stata sottolineata anche l'esigenza di avere ulteriori e più approfondite informazioni relative alla legislazione vigente.

Complessivamente l'esito dell'incontro è stato più che positivo ed ha raggiunto gli obiettivi iniziali di sensibilizzazione ed informazione oltre a contribuire, a livello territoriale, ad un confronto fra servizi sociali ed educativi ed all'interno dei servizi educativi stessi.

Ass. Soc. Fabio Cappello

PROGETTO URB-AL

"Il fenomeno della violenza intrafamiliare"

Incontri seminariali (talleres a la poblaciòn)
organizzati dal Comune di Genova - Gruppo di Contrasto al maltrattamento e abuso di minori - GTI Valbisagno

Valutazione dell'incontro (taller) del 20/4/2007

Il giorno 20/4/2007, presso il Circolo Ricreativo Territoriale Arcobaleno in Via S. Fruttuoso 72, si è svolto l'unico degli incontri seminariali sul tema della violenza intrafamiliare previsti all'interno del Progetto URB-AL che abbia avuto come target un gruppo di adolescenti.

Setting e partecipanti

Il Centro Ricreativo Territoriale Arcobaleno fa parte del Centro Servizi Minori e Famiglie della Bassa Valbisagno ed opera in prevalente collaborazione con i Distretti Sociali; si compone di tre educatori professionali che svolgono attività socio-educative per ragazzi adolescenti.
L'incontro, che ha avuto una durata di circa due ore (più due incontri di preparazione con gli educatori del Centro), ha visto la partecipazione di ventitré adolescenti residenti nella zona della Bassa Valbisagno ed appartenenti prevalentemente alla comunità ecuadoriana (tredici maschi e 10 femmine). La fascia temporale individuata per lo svolgimento dell'incontro è stata quella del pomeriggio del venerdì.
L'obiettivo iniziale, rispetto al numero dei partecipanti, era quello (in

ottemperanza alle indicazioni iniziali del Comune di Leganès, coordinatore del Progetto) di raggiungere un numero di circa quindici unità per consentire una adeguata sperimentazione su un gruppo di adolescenti che mai prima avevano affrontato una tematica di questo tipo.

Formatore e conduzione

Il professionista individuato come formatore e conduttore del gruppo è stato il Dott. V. Degola, psicologo consulente del Comune di Genova in servizio presso il Distretto Sociale IV Valbisagno. Il formatore si è avvalso di una presentazione con supporto informatico dallo stesso appositamente preparata.
Alla organizzazione dell'incontro ha collaborato l'assistente sociale Stefania Bernardini (Distretto Sociale Bassa Valbisagno) e l'educatrice Flavia Viel del Centro Servizi Minori e Famiglie oltre agli educatori del Centro stesso. La preparazione, dato il target molto particolare, è stata molto accurata ed ha richiesto più tempo che per gli altri incontri.

Svolgimento dell'incontro

L'incontro ha avuto inizio alle ore 15 circa con una presentazione del tema dal punto di vista del significato della violenza nella società per arrivare poi ad una prospettiva più individuale.
Successivamente il formatore ha introdotto la distinzione aggressività-violenza ed ha effettuato, con l'aiuto degli educatori, una presentazione dei fattori di rischio del fenomeno utilizzando una terminologia e supporti informatici adeguati alle caratteristiche dei partecipanti (grande spazio alla interazione spontanea).
I ragazzi sono poi stati coinvolti in due brevi lavori di gruppi (sulla definizione di amore e sulla esemplificazione dei comportamenti violenti) di

circa 15 minuti ciascuno allo scopo di arrivare ad un maggiore approfondimento: la funzione di queste attività è stata quella di coinvolgere più direttamente i presenti partendo anche dalle loro emozioni e riflessioni.
I suddetti lavori di gruppo si sono rivelati efficaci per lo sviluppo del seminario ed hanno prodotto una seconda parte nella quale il dibattito e le domande specifiche al formatore sono state numerose.
L'incontro si è poi concluso circa alle 17.30 senza la somministrazione del questionario di valutazione, ritenuto uno strumento non adatto a questo tipo di incontro, ma con una discussione generale.
E' stato programmato un incontro per il 17/5/2007 fra gli educatori del Centro ed il formatore per valutare i ritorni dei ragazzi successivi alla giornata di formazione.

Considerazioni finali

Nel breve confronto finale è parso che l'interesse dei ragazzi sia stato moto elevato sia relativamente ai contenuti presentati sia alla impostazione ed alla conduzione dell'incontro da parte del formatore.
Nei commenti raccolti i partecipanti hanno saputo mettere in relazione i concetti generali presentati con alcuni vissuti personali; sembra inoltre che sia stato colto in maniera molto chiara l'aspetto dell'origine culturale della violenza. La partecipazione è stata attiva anche grazie alla fattiva collaborazione dei tre educatori presenti che avevano preparato l'incontro congiuntamente con il formatore.
Complessivamente l'esito di questa sperimentazione è stata più che positiva ed ha raggiunto gli obiettivi iniziali di coinvolgimento emotivo ed informazione nei confronti dei ragazzi.
Esperienza molto innovativa ed interessante dal punto di vista metodologico.

2. LEGANÉS

INTRODUCCIÓN

Esta memoria hace referencia al proyecto "La violencia intrafamiliar" en una de sus acciones, la acción formativa a población en general.

Este proyecto esta enmarcado en el programa URBAL II, cofinanciado por la Comisión Europea y coordinado por el Ayuntamiento de Leganés.

Entre las acciones realizadas podemos mencionar las de:

- Creación de una página web.
- Construcción de herramientas.
- Acciones formativas a profesionales.
- Acciones formativas a la población en general.

En este proyecto se pone de manifiesto la importancia del fenómeno de la violencia intrafamiliar, su extensión e importancia, de ahí la necesidad de realizar acciones formativas que permiten a la población a reconocer los recursos a los que se puede acudir.

A través del Ayuntamiento de Leganés se realizaron estas acciones formativas en los siguientes centros:

- 2 Talleres en la Policía Local
- 3 Talleres en la Asociación YMCA
- 1 Taller en Centro de Mayores "Gregorio Marañón" (Zarza)
- 1 Taller en Centro de Mayores "Candil"

POLICIA LOCAL I:

Este taller se realizó el día 9 de Marzo de 2007 de 10:30 a 14:30 con un grupo de miembros de la Policía Local de Leganés.

El taller fue impartido por **Mayte González Sala**, Psicóloga de la empresa MS, Gestión Social, con experiencia en la atención psicológica a mujeres y menores víctimas de la violencia de género. Con experiencia también en la formación reglada y la no reglada en temas como violencia de género, igualdad de género, sexualidad, autoestima, resolución de conflictos, etc.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

Este grupo se caracterizó por una participación mayoritaria de jóvenes. La mayoría (el 65%) se encontraba entre los 25 y 30 años de edad.

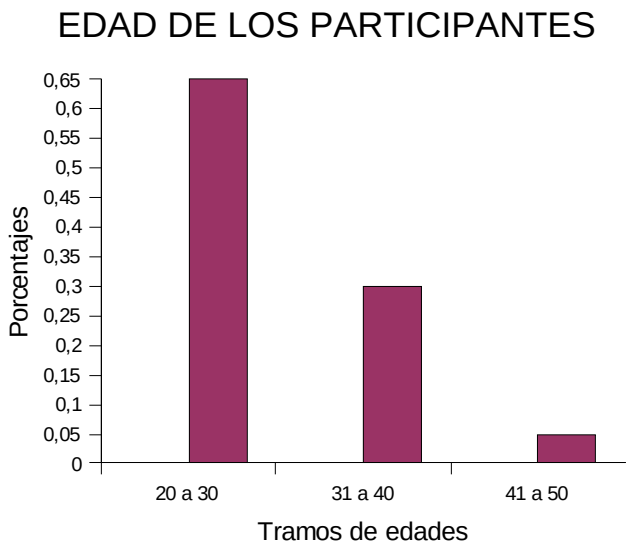

El taller contó con 20 participantes.

Por otro lado podemos plantear que la mayor participación fue masculina, solo el 35% de los/as participantes era mujer.

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

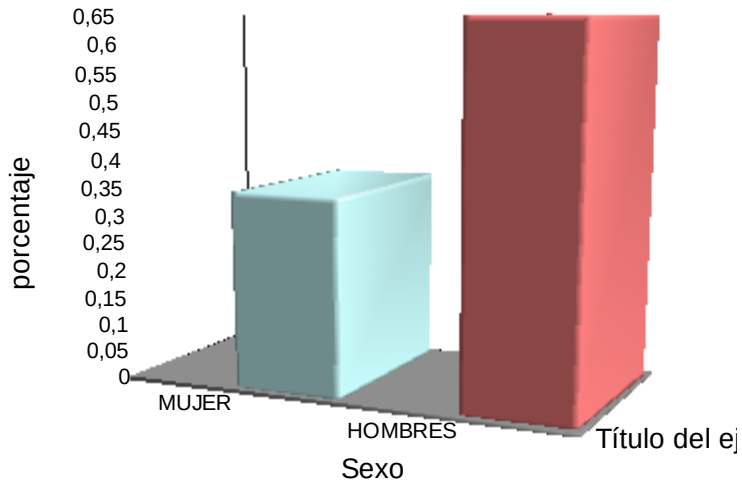

Durante el desarrollo del taller se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que facilitaron la mejor comprensión de los temas. Entre ellas podemos mencionar **el cuestionario sobre los mitos sobre la violencia**, con el cual se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, argumentos que en definitiva lo que permitían era que se justificara y perpetuara la violencia. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa. Durante todo el taller se permitió **el debate**, teniendo en cuenta las experiencias personales y las opiniones sobre los diferentes temas que tenía los/as participantes.

Los/as participantes en los espacios de debate en general mostraron mayor interés en los temas relacionados con la violencia hacia los menores y la violencia hacia los mayores, siendo los temas que más debate suscitaron, conjuntamente con los diferentes protocolos con los que cuenta la policía para atender estos casos, los cuales según el debate consideraban que eran poco conocidos por todos los/las policías.

Es importante destacar que en general mostraron bastante interés por todos los temas tratados en el taller y el mismo tuvo una alta participación de todos los asistentes.

POLICIA LOCAL II

Este taller se realizó el día 9 de Marzo de 2007 desde las 15:00 hasta las 19:00 con un grupo de miembros de la Policía Local de Leganés.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

Este taller contó con una alta participación de jóvenes, casi el 60% estaba entre los 20 y los 30 años.

El taller contó con 17 participantes

Al igual que en el otro grupo de la policía, la prevalencia de participación fue de hombres. Solo el 23,5 % de los/as participantes era mujer

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

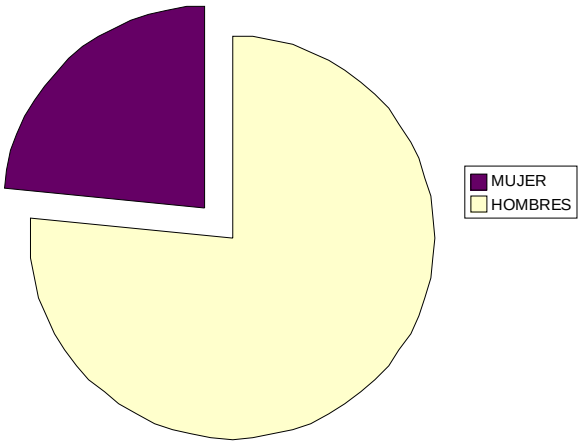

En este grupo también se utilizaron diferentes herramientas y técnicas con el objetivo de facilitar la comprensión de los temas, entre las que podemos citar: **el cuestionario sobre los mitos sobre la violencia**, con

el cual trabajando con ellos tanto a nivel individual como grupal, algunos de los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, argumentos que en definitiva lo que permitían era que se justificara y perpetuara la violencia. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa. Durante todo el taller se permitió **el debate**, teniendo en cuenta las experiencias personales y las opiniones sobre los diferentes temas que tenían los/as participantes

Al igual que en el grupo anterior el tema por el que más interés mostraros fue la violencia hacia los menores suscitando en este sentido un debate muy amplio, enriquecido con experiencia de ellos como policías. También les resultó bastante interesante el perfil tanto de la víctima como del agresor.

Queremos señalar que el taller en general les resultó bastante interesante y que durante su desarrollo aparecieron diversos debates cuanto a la labor de ellos como policía en el tema tratado.

YMCA I

Este taller se realizó el día 12 de Marzo de 2007 de 16:30 a 21:00 con un grupo de jóvenes que se encontraban asistiendo a un curso de animación socio cultural en dicha Asociación.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

La mayoría de los/as participantes, (el 69 %) se encontraba entre los 20 y 25 años.

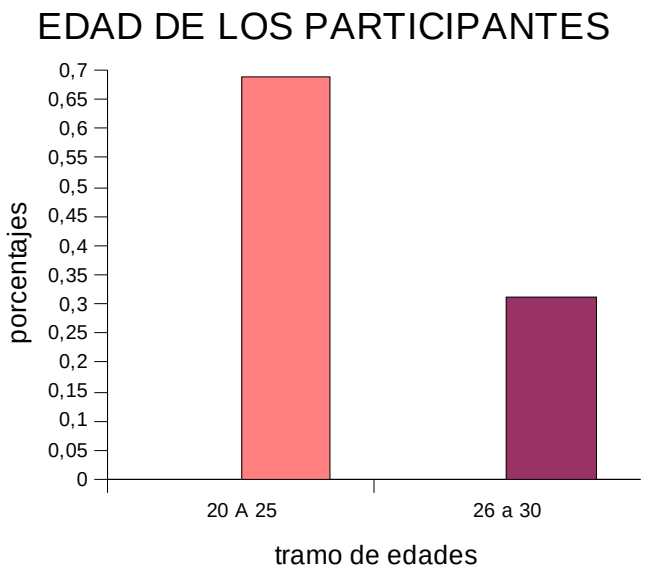

El taller contó con 13 participantes

El grupo contó con una mayor participación femenina, solo el 15% de los/as participantes fueron hombres.

SEXO POR EDADES

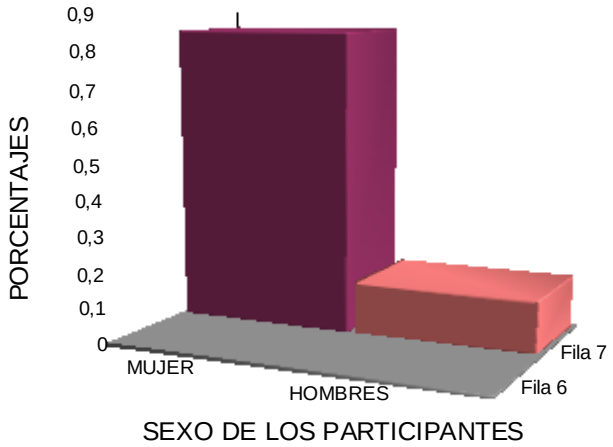

Durante el desarrollo del taller se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que facilitaron la mejor comprensión de los temas. Entre ellas podemos mencionar **el cuestionario sobre los mitos sobre la violencia**, con el cual se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, argumentos que en definitiva lo que permitían era que se justificara y perpetuara la violencia. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar **a través de artículos publicados en la prensa nacional**, los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa.

Se realizaron técnicas de rol playing, donde en dos grupos diferentes, se debatieron casos sobre violencia familiar, y violencia hacia personas mayores. EL alto nivel del grupo y la participación, permitió que surgiera un debate interesante.

Durante todo el taller se permitió el debate, teniendo en cuenta las experiencias personales y las opiniones sobre los diferentes temas que tenían los/as participantes

Los/as participantes mostraron mayor interés en los temas relacionados con la violencia a las mujeres, a los menores y con las señales de alarma, siendo estos los temas que más debate suscitaron.

Es importante destacar que en general mostraron mucho interés por todos los temas tratados en el taller teniendo una alta participación de todos los asistentes, comentando algunos participantes que se le debía dedicar más tiempo al tema.

GREGORIO MARAÑÓN (ZARZA)

Este taller se realizó el día 14 de Marzo de 2007 de 10:00 a 13:00 con un grupo de personas mayores que asistían al Centro de Mayores.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

La mayoría de los participantes (casi el 77 %) era mayor de 60 años

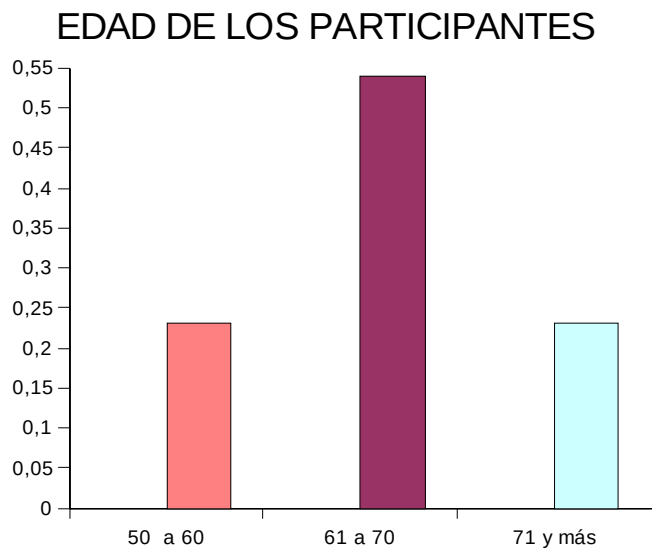

El taller contó con 13 participantes

El grupo contó mayoritariamente con participación femenina, solo el 15 % de los/las participantes fueron hombres.

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

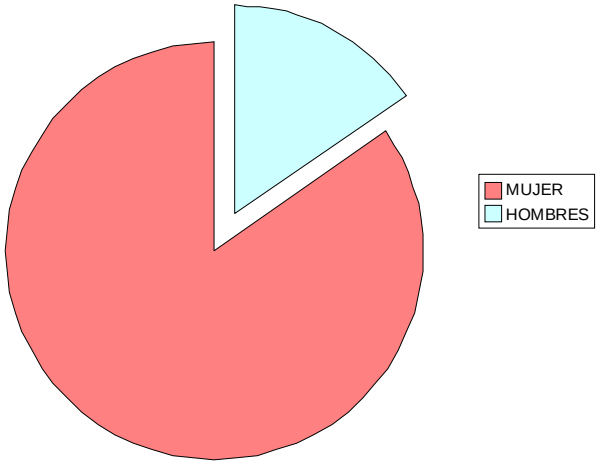

El grupo en general tenía bastante bajo nivel cultural, siendo algunos casi analfabetos. Además algunos de los participantes, asistía en el centro a un taller para trabajar la depresión, estado del cual se encontraban saliendo. No obstante debemos señalar que todos los/as asistentes, tuvieron una alta participación y mostraron mucho interés en el tema.

En este grupo también se utilizaron diferentes técnicas y herramientas pero con algunas variaciones, teniendo en cuenta las características del grupo. **El cuestionario sobre los mitos de la violencia**, con el cual se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, se realizó de manera oral. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los cuales fueron leídos por la monitora, y los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba

manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa.

También el análisis de **un caso sobre violencia hacia mayores** se

realizó de manera oral, leyéndolo la monitora y haciendo el análisis en el debate grupal.

Es importante destacar que en general todos los participantes mostraron mucho interés por todos los temas tratados en el taller y a pesar del bajo nivel del grupo, hubo una alta participación de todos los asistentes, alegando algunos que se le debía dedicar más tiempo al tema.

Debido al bajo nivel cultural y a los años de muchos de los participantes, la monitora tuvo que ayudarles a rellenar el cuestionario de evaluación

YMCA II

Este taller se realizó el día 14 de Marzo de 2007 de 16:30 a 21:00 con un grupo de jóvenes que se encontraban asistiendo a un curso de animación socio cultural en dicha Asociación

El taller fue impartido por **Mayte González Sala**, Psicóloga de la empresa MS, Gestión Social, con experiencia en la atención psicológica a mujeres y menores víctimas de la violencia de género. Con experiencia también en la formación reglada y la no reglada en temas como violencia de género, igualdad de género, sexualidad, autoestima, resolución de conflictos, etc.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

La mayoría de los jóvenes participantes (el 92 %) se encontraba entre los 18 y 25 años de edad

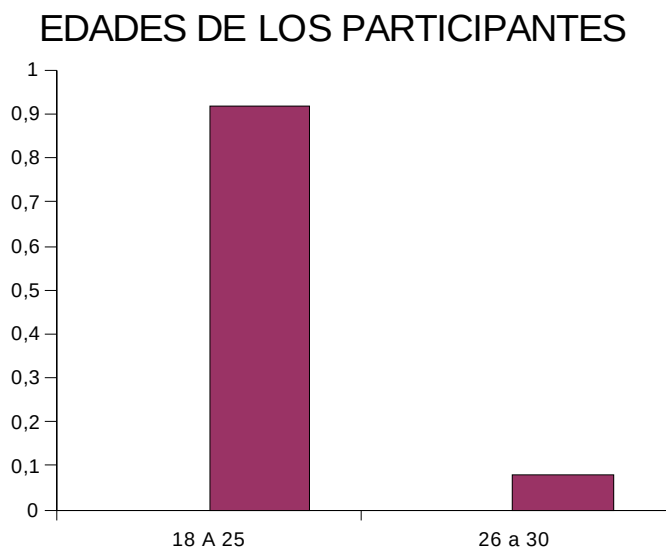

El taller contó con 12 participantes

En este grupo la participación por sexo fue más igualitaria, aunque también predominó la participación femenina (el 67 %)

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

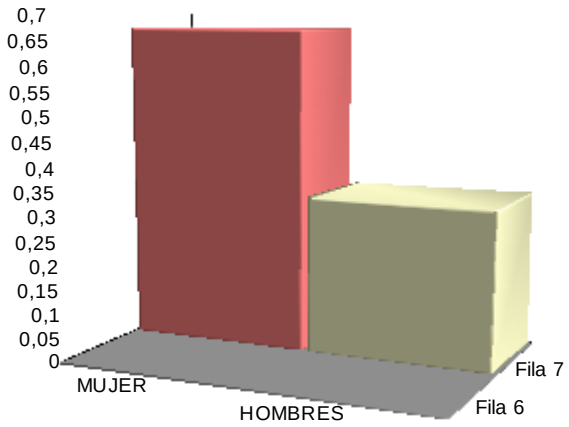

Para el mejor desarrollo del taller se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que permitieron una mejor comprensión de los temas. Se realizó **un cuestionario sobre los mitos sobre la violencia**, con el que se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, argumentos que en definitiva lo que permitían, era que se justificara y perpetuara la violencia. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa.

En este grupo también se observó un alto nivel así también como un buen conocimiento de diferentes técnicas de grupo por lo que se trabajaron además otras técnicas como: **rol play** donde el grupo se dividió en

subgrupos y cada uno escenificó un caso diferente sobre violencia intrafamiliar, que fueron debatidos después en grupo, donde se hicieron diferentes aportaciones. Además se realizó igual por subgrupos **el análisis de un caso de violencia hacia mayores.**

Durante todo el taller se permitió el debate, teniendo en cuenta las experiencias personales y las opiniones sobre los diferentes temas que tenían los/as participantes

Es importante destacar que en general todos los participantes mostraron mucho interés por todos los temas tratados en el taller, teniendo una alta participación de todos los asistentes, comentando, que se le debía dedicar más tiempo al tema.

CANDIL

Este taller se realizó el día 15 de Marzo de 2007 de 10:00 a 13:00 con un grupo personas mayores que asistían al Centro de Mayores

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

La mayoría de los participantes eran bastantes mayores. Casi el 75 % de los/as asistentes eran mayores de 70 años

EDAD DE LOS PARTICIPANTES

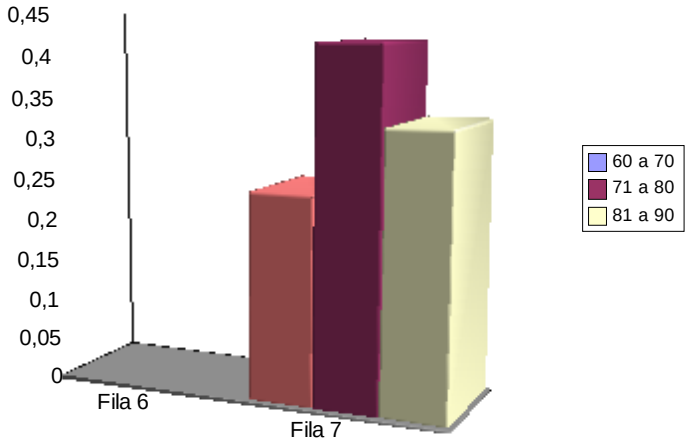

El taller contó con 12 participantes

La participación fue mayoritariamente femenina, solo el 16 % de los/las participantes fueron hombres.

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

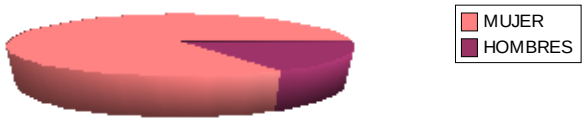

En este grupo también en general se pudo apreciar un nivel cultural bastante bajo, siendo algunos participantes, casi analfabetos. También había algunos participantes del taller anti depresión. Pero asímismo cabe destacar la alta participación y el alto interés que mostraron todos los/as asistentes.

La utilización de las diferentes técnicas y herramientas se hizo con algunas variaciones, teniendo en cuenta las características del grupo. **El cuestionario sobre los mitos sobre la violencia**, con el que se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los cuales fueron leídos por la monitora, y los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa.

También se realizó **el análisis de un caso sobre violencia hacia**

mayores, leyéndolo la monitora y haciendo el análisis en el debate grupal.

En este grupo se vio un marcado interés sobre el tema de la violencia hacia los mayores, destacando algunos que sin llegar a graves extremos, si se sentían algo abandonados por los familiares.

Es importante destacar que en general todos los participantes mostraron mucho interés por todos los temas tratados en el taller y el mismo tuvo una alta participación de todos los asistentes, alegando algunos que se le debía dedicar más tiempo al tema.

Debido al bajo nivel cultural y a los años, de muchos de los participantes, la monitora tuvo que ayudarles a rellenar el cuestionario de evaluación

YMCA III

Este taller se realizó el día 15 de Marzo de 2007 de 16:30 a 21:00 con un grupo de jóvenes que se encontraban asistiendo a un curso de animación socio cultural en dicha Asociación

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

Casi todos los/as participantes (el 81,8%) se encontraba entre los 18 y 25 años.

EDAD DE LOS PARTICIPANTES

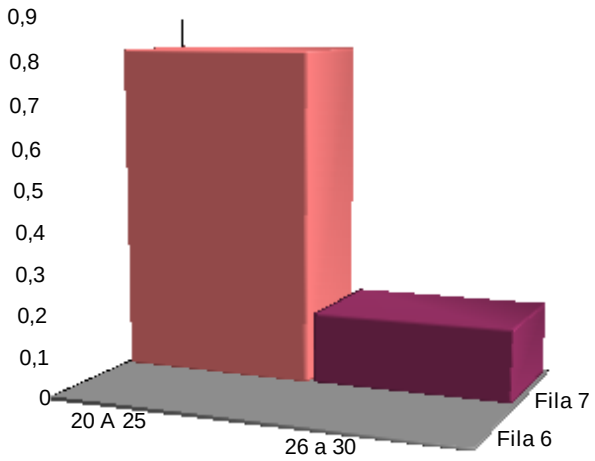

El taller contó con 11 participantes

En este grupo la participación por sexo también fue más igualitaria, pero así mismo predominó participación femenina (el 63,6 %)

SEXO DE LOS PARTICIPANTES

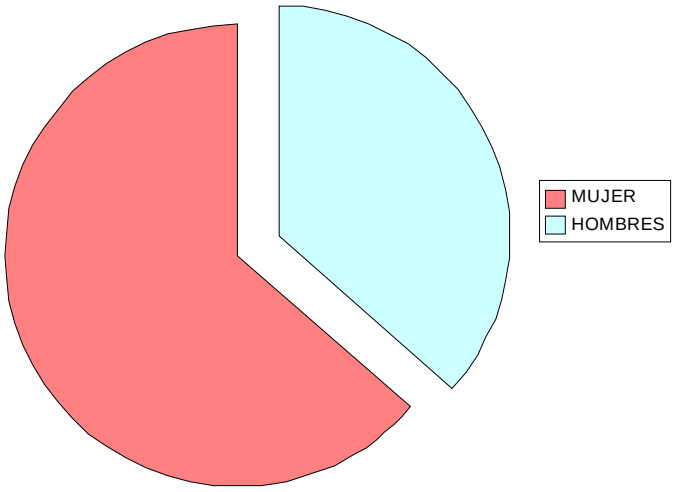

Durante el desarrollo del taller se utilizaron diferentes técnicas y herramientas con el objetivo de hacerlo más dinámico y permitir una mejor comprensión de los temas. Se realizó **un cuestionario sobre los mitos de la violencia,** con éste, se trabajaron todos los falsos argumentos que han existido sobre la violencia intrafamiliar y sobre todo sobre la violencia de género, argumentos que en definitiva lo que permitían era que se justificara y perpetuara la violencia. También se trabajaron los diferentes tipos de violencia intrafamiliar a través **de artículos publicados en la prensa nacional**, los participantes debían identificar el tipo de violencia intrafamiliar al que hacía referencia y como se estaba manifestando, aprovechando además para hacer un análisis de cómo la prensa trata estos casos en muchas ocasiones de forma muy negativa.

En este grupo también se observó un nivel alto, así también como un buen conocimiento de diferentes técnicas de grupo por lo que se trabajaron además otras técnicas como: **rol play,** donde el grupo se dividió en subgrupos y cada uno escenificó un caso diferente sobre violencia intrafamiliar, siendo debatidos después en grupo, donde se hicieron

diferentes aportaciones. Además se realizó igual por subgrupos **el análisis de un caso de violencia hacia mayores.**

Durante todo el taller se permitió el debate, teniendo en cuenta las experiencias personales y las opiniones sobre los diferentes temas que tenían los/as participantes

Es importante destacar que en general todos los participantes mostraron mucho interés por todos los temas tratados en el taller y el mismo tuvo una alta participación de todos los asistentes, alegando algunos que se le debía dedicar más tiempo al tema.

MATERIALESS APORTADOS COMO APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES

Para el desarrollo de los talleres, hemos utilizado distintos materiales que ha servido como apoyo de las intervenciones de la monitora y del grupo, entre ellos podemos destacar. (alguno se incorporan en Anexo 1)

- Material del taller, dossier
- Presentación en power point del tema
- Cuestionario sobre los mitos de la violencia de género (anexo 1)
- Explicaciones sobre estos mitos.(anexo 1)
- Estudio de caso sobre violencia a mayores. (anexo 1)
- Serie de artículos recogidos de distintos periódicos en los que intentamos que ellos identifiquen los tipos de violencia intrafamiliar. (anexo 1)
- Evaluación del taller.

Nos gustaría conocer tu opinión. Señala con una "X", si estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases que se presentan a continuación.

1.- Una persona no maltrata porque sí; la otra persona habrá hecho algo para provocarle.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

2.- Si una persona es maltratada/o continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con esa persona.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

3.- Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

4.- Las personas que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol o con otras drogas.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

5.- Las personas que agraden a sus parejas están locos/as.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

6.- Las personas que agraden a sus parejas son violentos/as por naturaleza.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

7.- Las personas que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

8.- La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

9.- La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

10.-Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

11.- La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria).

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

12.- Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre personas extrañas.

DE ACUERDO ☐ EN DESACUERDO ☐

MITOS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El problema de la violencia familiar está muy exagerado.

El maltrato es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, más aún que los accidentes automovilísticos, violaciones o robos combinados. Las secuelas de la violencia doméstica producen altísimos costos al estado y a la sociedad en general. La violencia física es la causa de un cuarto de todos los intentos de suicidio realizados por la mujer. El 50% de los hogares padece de alguna forma de violencia. Debido a la proyección estadística de la violencia Intrafamiliar se irá incrementando con el paso del tiempo si no hacemos algo para detenerla.

Hombres y mujeres han peleado siempre; es natural.

En cada familia o relación existen conflictos ocasionales o más o menos permanentes, pero no hay necesidad de resolverlos mediante la violencia. El maltrato es un crimen de abuso, poder y control. El golpeador habitualmente piensa que tiene el derecho de controlar a su pareja y/o niños por cualquier medio, aún a través de los golpes. La violencia no es una manera aceptable ni justificable para solucionar problemas, aún cuando sólo sea ocasionalmente.

La violencia intrafamiliar es un problema de las clases sociales bajas y de las poblaciones marginales.

La violencia intrafamiliar se produce en todas las clases sociales, sin

distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos son un factor de riesgo, ya que implican un mayor aislamiento social.

El maltrato generalmente se produce una sola vez.. Debería ser un asunto familiar privado, no un crimen.

El incidente de maltrato rara vez es un hecho aislado. En realidad el maltrato generalmente se produce como una escalada en frecuencia e intensidad, con el agravante de tener un comienzo insidioso (la víctima no lo nota al principio). La incidencia posterior de la violencia es menor cuando el golpeador es denunciado o arrestado, que cuando la policía separa a las partes o actúa como mediadora. Las mujeres maltratadas se merecen la protección que, además, es su derecho, del sistema judicial y policial y necesitan de los recursos que la comunidad puede brindar. La mayor parte de las mujeres que consulta lo hace después de haber padecido un promedio de 7 años de violencia doméstica.

Si la mujer maltratada realmente quisiera, podría dejar a su abusador.

Muchas mujeres dejan a sus parejas. Muchas mujeres que se divorcian por abuso eligen no hablar de la violencia. Sin embargo existen razones sociales, económicas, culturales, religiosas, legales y/o financieras que mantienen a las mujeres dentro de la relación. El miedo es otra de las razones que las hace permanecer en sus hogares. Los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Los golpeadores tratan de evitar que las mujeres se vayan a través de amenazas de lastimarlas o matarlas, de lastimar o matar a sus hijos, de matarse ellos o de quedarse con la tenencia de los chicos.

Las actitudes sociales, tales como la creencia de que el éxito del matrimonio es responsabilidad de la mujer y que las mujeres lastiman a sus hijos si los privan de su padre, sin importar cómo actúe él, mantienen a muchas mujeres dentro de la relación violenta. Además, las mujeres con chicos que abandonan el hogar tienen el 50% de posibilidades de verse económicamente perjudicadas y terminar viviendo por debajo de niveles de pobreza.

No existe la violación conyugal.

Por lo menos una quinta parte de las mujeres maltratadas son forzadas a mantener relaciones sexuales durante el episodio de violencia o inmediatamente después. De la misma manera son forzadas a realizar actos sexuales indeseados.

El embarazo detendrá la violencia.

Frecuentemente hay un aumento de la violencia durante el embarazo y muchas veces el primer episodio de violencia física se produce durante el embarazo. Generalmente los golpes se dirigen especialmente al vientre de la mujer, produciéndole un aborto o complicaciones en el embarazo.

Muchas jóvenes inician una relación con un hombre violento al quedar embarazadas.

Los chicos no se dan cuenta de que su madre es golpeada, por lo cual no son afectados.

Al menos en la mitad de los hogares en los que la madre es maltratada, también lo son los niños. También pueden ser lastimados por la violencia en contra de su madre, a través de objetos voladores, o mientras están en sus brazos. Aún cuando los niños sólo sean testigos de la violencia contra la madre, las consecuencias para su salud y su supervivencia son graves. Frecuentemente son ellos quienes instan a la madre a abandonar la relación violenta o quienes se interponen entre los padres para proteger a la madre.

Los varones tienen más posibilidades de convertirse en violentos cuando crecen. Las niñas aprenden que la sociedad acepta la violencia hacia las mujeres.

Los niños que viven en hogares violentos se sienten asustados y confundidos. Están en un alto riesgo de experimentar problemas de conducta, aprendizaje, problemas físicos relacionados con el stress y problemas de adicción. Los niños aprenden mientras observan y ven que la violencia funciona (se consigue lo que se busca) especialmente si se utiliza contra alguien menos poderoso. Aprenden que está bien solucionar problemas y controlar a los demás mediante la violencia, especialmente cuando no hay ninguna intervención que frene la violencia.

Las mujeres maltratadas son masoquistas y locas, provocan y disfrutan del maltrato.

Las mujeres no provocan ni merecen el maltrato. Merecen una vida libre de violencia. De la misma manera que sucede con la violación, se hace el intento de acusar a la víctima del comportamiento del atacante. Los golpeadores comúnmente echan la culpa de su comportamiento a frustraciones menores, al abuso de alcohol o drogas o a lo que su pareja pudo haber dicho o hecho. La violencia, sin embargo, es su propia elección. No conocen maneras no violentas de manejar su enojo.

Las reacciones de la mujer maltratada frente a la violencia son normales y necesarias para sobrevivir, dadas las circunstancias. Ella no está loca ni disfruta del maltrato. Generalmente lo que siente es miedo, impotencia, debilidad y vergüenza. Sigue ilusionada en que su pareja va a cambiar. El muestra remordimientos o promete que va a cambiar.

Los hombres que maltratan a sus mujeres están enfermos y no son responsables por sus acciones.

El maltrato es un comportamiento aprendido de las experiencias de la infancia y de los mensajes sociales justificando la violencia contra las mujeres. Los hombres que maltratan a sus mujeres o a sus hijos son, por lo general, sumamente seductores y agradables. También son excelentes vecinos y cumplidores en el trabajo. Si realmente estuvieran enfermos serían violentos no sólo dentro del hogar, sino también fuera de él. Pocos de ellos presentan alguna patología, sólo un 10% de los casos. Los golpeadores no están fuera de control y acusan a sus parejas de provocarla. Este mito permite justificar la violencia, evitando que la sociedad sancione el maltrato.

La violencia familiar es provocada por el alcohol y las drogas.

El alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas separados que deben ser tratados por separado.

Los violentos no cambian.

Los hombres que golpean pueden aprender a ser responsables de su propio comportamiento y pueden aprender modos no violentos de actuar o comunicarse. Obviamente, los cambios sólo se producirán si el violento toma conciencia de su problema y desea solucionarlo.

Una vez que se detienen los golpes, todo va a estar bien.

El abuso psíquico, emocional y sexual generalmente son anteriores a los golpes y continúan aún cuando éstos se hayan detenido. Estos comportamientos también deben cesar para poder comenzar el proceso de reparación. Las mujeres maltratadas sienten miedo, ansiedad, indefensión, ira y vergüenza. Se desarrolla una muy pobre autoestima debido a los constantes insultos y desvalorización de su pareja. Habitualmente es aislada por su pareja y ha perdido contacto con amigos y familia. Suele estar asustada de ser culpabilizada por ellos de la violencia. El soporte de amigos, familiares y la comunidad son necesarios para reconocer sus fuerzas y para creer que ella es una buena persona que merece una vida libre de violencia. La recuperación de la violencia es un proceso que puede llevar un tiempo muy largo.

La violencia emocional produce secuelas tan severas que muchas veces se diagnostican psicopatologías graves como consecuencia del maltrato.

La violencia doméstica sólo es un problema familiar.

Es un crimen contra la sociedad agravado por el vínculo, de la misma

manera que lo es la violencia entre extraños,. Problemas sociales como el alcoholismo, las adicciones, la delincuencia juvenil, el suicidio y la fuga de hogar aumentan cuando hay violencia en el hogar. Las empresas pierden billones de dólares al año debido al ausentismo y la baja productividad resultante de la violencia intrafamiliar. Los costos médicos producidos por violencia intrafamiliar ascienden a millones de pesos. Las comunidades gastan millones de pesos al año en intervenciones a través de los programas de asistencia y prevención de la violencia.

MALOS TRATOS A ANCIANOS:

ANÁLISIS DE UN CASO

Carmen es una paciente de 78 años que vive con su nieto. Hasta ahora, ella se había ocupado de todas las tareas de la casa. Pero en estos momentos, la progresión de su insuficiencia cardiaca dificulta que lo siga haciendo y su poli artrosis dificulta más la situación.

En los últimos análisis se ha constatado algunos signos de mala nutrición, como anemia y albúmina baja. Aunque cobra una pensión esta es insuficiente para poder contratar a una persona, a jornada completa, que se ocupe de las labores del hogar. Con sus esfuerzos por intentar que las cosas sigan como hasta ahora, Carmen, acelera la progresión de su enfermedad, sin conseguir por otra parte, mantener la vivienda en condiciones higiénicas aceptables. Es por ellos que, la médico de cabecera, informa del caso al trabajador social del centro. Se decide tener una entrevista con el nieto y averiguar si tiene otros familiares que pudieran hacerse cargo de la situación. El resultado es el siguiente:

- *El nieto acepta asumir, parcialmente, el cuidado de la casa y contratar algunos días alguna ayuda externa*
- *Las temporadas que se encuentre en paro laboral será el nieto quien exclusivamente atenderá a Carmen y cuidará de la casa.*

Después de unos meses la salud de Carmen no logra estabilizarse. Gracias al seguimiento domiciliario por parte de enfermería, el médico conoce que el nieto no cumple su parte del compromiso. Junto con el trabajador social, se entrevista con él nuevamente y se le informa que dado el empeoramiento de salud de Carmen, no debe pasar tanto tiempo sola, por lo que se le aconseja que vaya a vivir a casa de otros familiares.

Como pasado un tiempo, la paciente vuelve a residir en el domicilio propio, junto con el nieto, y su salud continua empeorando, se propone a ambos tramitar plaza para en una residencia pública. Después de esperar durante un tiempo prolongado la notificación de ingreso, y de atender durante todo ese período algunas descompensaciones (la última de las cuales motivó su ingreso en el hospital), la médico obtiene de Carmen la confesión, bajo secreto profesional, de que su nieto le está presionando para que no ingrese en la residencia, porque desde hace algún tiempo se queda con su pensión. Carmen ha ayudado a la crianza de su nieto y no quisiera causarle ningún daño.

ANALISIS

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (QUE TIPO DE MALTRATO NOS OCUPA Y DE QUE FORMAS SE ESTÁ MANIFESTANDO).

2. DESCUIDOS U OMISIÓN QUE APARECEN.
3. CUALES SON LOS DAÑOS QUE PODEMOS SEÑALAR QUE APARECE

   VALORAR ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES

   VALORAR ACTUACIÓN DEL NIETO

   VALORAR ACTUACIÓN DE FAMILIA EXTENSA

ARTICULOS DE PRENSA:

Arrestada una toxicómana por maltratar a su bebé de 7 meses

ABC

27-7-2004

MADRID. Nuevo caso de violencia contra los niños, en este caso, contra un bebé, a manos de uno de sus progenitores, aunque, afortunadamente, no hay que lamentar daños físicos irreparables. La Policía ha detenido a una mujer de 30 años, que presentaba síntomas de haber consumido estupefacientes, por maltratar, presuntamente, a su hija de 7 meses, que se encuentra en un centro de acogida

Según informaron ayer fuentes del Ayuntamiento, la detención se produjo alrededor de las 20,45 horas del pasado domingo, cuando el vigilante de seguridad de un establecimiento de alimentación alertó a la Policía del comportamiento presuntamente «anómalo» de una mujer con su bebé.

Agentes de la Policía Municipal se desplazaron al lugar y, en la calle de Peña Gorbea (Puente de Vallecas), localizaron a la madre, que presentaba en ese momento «un gran nerviosismo e incoherencia en sus comentarios, debido, posiblemente, al consumo de estupefacientes», según indicaron desde el Ayuntamiento.

El bebé, añadieron, presentaba «síntomas de desnutrición y escasa higiene», por lo que se avisó al Samur, que trasladó a la niña y a

su madre al Hospital Infantil Niño Jesús, indicó el responsable de los agentes tutores de la Policía Municipal, Óscar de Santos.

El servicio de Pediatría del centro diagnosticó a la niña «maltrato infantil por negligencia», por lo que ha quedado a cargo del Grume (Grupo de Menores de la Policía Nacional), que la ingresó en un centro de acogida tutelado por la Comunidad de Madrid e informó de los hechos al Fiscal de Menores.

Por su parte, la madre de la pequeña, que tiene otro hijo de 8 años que también está ingresado en un centro de menores de la Comunidad, fue detenida y trasladada a dependencias policiales.

Bienestar Social asume la tutela del bebé ingresado en La Fe con lesiones en la base del cráneo

R. M. VALENCIA.

1-8-2006 10:21:23

La Conselleria de Bienestar Social ha asumido la tutela cautelar del bebé de dos meses de edad que está ingresado en el Hospital La Fe de Valencia con una fractura en la base del cráneo como medida de protección preventiva por indicios de presuntos malos tratos tras ser emitido un parte médico de lesiones.

Bienestar Social asumió el pasado viernes la tutela de esta niña después de que los facultativos del Hospital La Fe pusieran en marcha el protocolo de actuación previsto ante un posible caso de maltrato infantil al descubrir que la pequeña, que hace poco menos de cinco semanas llegó al hospital con una fractura de fémur, presentaba una visible fractura en la base del cráneo.

Se trata de una actuación cautelar y provisional hasta establecer una nueva medida de protección y verificar las causas de las lesiones del bebé que pueden estar motivadas por diferentes orígenes.

Tras la primera lesión, los médicos no observaron ningún indicio de maltrato. Semanas después, la menor ingresó en el mismo hospital con una fractura de la base del cráneo. En ese momento, se puso en marcha el protocolo habitual ante un posible caso de maltrato: se alertó a la Conselleria y a la Fiscalía de Menores, y la Policía inició una investigación.

El protocolo describe que en caso de un parte similar al emitido por los médicos la Conselleria tiene la obligación de retirar la tutela de los menores de manera preventiva, hasta que finalicen las investigaciones pertinentes y para salvaguardar al menor.

La pequeña está ingresada en el Hospital La Fe de Valencia a la espera de ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Una vez reciba el alta médica se procederá a regresar la tutela a sus padres o a buscar un hogar de acogida temporal.

La situación de familiar de la menor es estable. Los padres no presentan problemas aparentes o reseñables. El aviso a las autoridades se produjo debido a la reincidencia de las lesiones y no a otros factores.

La Conselleria de Bienestar Social tiene establecido un protocolo de actuación en diversos ámbitos para detectar con la mayor celeridad cualquier tipo de maltrato infantil, que fue difundido a través de tres guías dirigidas a los profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y policial, y que es el que se ha aplicado en este caso.

La Comunidad Valenciana asume la tutela de un bebé con lesiones en el cráneo por un posible maltrato

ABC

1-8-2006

VALENCIA. La Consejería de Bienestar Social ha asumido la tutela cautelar del bebé de dos meses de edad que está ingresado en el Hospital La Fe de Valencia con una fractura en la base del cráneo como medida de protección preventiva por indicios de presuntos malos tratos tras un parte médico de lesiones.

Bienestar Social asumió el pasado viernes la tutela de esta niña después de que los facultativos del Hospital La Fe pusieran en marcha el protocolo de actuación previsto ante un posible caso de maltrato infantil al descubrir que la pequeña, que hace poco menos de cinco semanas llegó al hospital con una fractura de fémur, tenía una fractura en la base del cráneo.

Se trata de una actuación cautelar y provisional hasta establecer una nueva medida de protección y verificar las causas de las lesiones del bebé que pueden estar motivadas por diferentes orígenes.

Tras la primera lesión, los médicos no observaron ningún indicio de maltrato. Semanas después, la menor ingresó en el mismo hospital con una fractura de la base del cráneo. En ese momento, se puso en marcha el protocolo habitual ante un posible caso de maltrato, se alertó a la Consejería y a la Fiscalía de Menores, y la Policía inició una investigación.

El protocolo describe que en caso de un parte similar al emitido por los médicos la Consellería tiene la obligación de retirar la tutela de los menores

de manera preventiva, hasta que finalicen las investigaciones pertinentes y para salvaguardar al menor.

La pequeña está ingresada en el Hospital La Fe de Valencia a la espera de ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Una vez reciba el alta médica se procederá a regresar la tutela a sus padres o a buscar un hogar de acogida temporal.

La situación familiar de la menor era estable. Los padres no presentan antecedentes, ni problemas aparentes o reseñables. El aviso a las autoridades se produjo debido a la reincidencia de las lesiones y no a otros factores.

La Consejería de Bienestar Social tiene establecido un protocolo de actuación en diversos ámbitos para detectar con la mayor celeridad cualquier tipo de maltrato infantil, que fue difundido a través de tres guías dirigidas a los profesionales de los ámbitos sanitario, educativo y policial, y que es el que se ha aplicado en este caso.

La violencia invisible

10-7-2004

María Jesús Ortiz

Las personas que fueron víctimas de la violencia doméstica en su niñez corren el riesgo de convertirse en maltratadores. En la imagen, un centro de acogida de menores

El jueves, un padre mató a dos de sus hijos en Leganés. En esta ocasión, los menores fueron víctimas directas de la agresión mortal, pero en un 8,11 por ciento de los casos de maltrato contra la mujer los hijos están presentes. Esa experiencia traumática les marcará para toda la vida

MADRID. Hay corazones tanto o más dañados que los de las mujeres que sufren el maltrato de sus parejas. Sonrisas condicionadas a la relación entre unas personas que les dieron la vida y que ahora sentencian su porvenir entre insultos y agresiones. Los menores que viven en hogares sometidos a la violencia sexista son los testigos «de excepción» de estos tristes episodios. A veces, ellos son las víctimas directas de los malos tratos. Es el caso de los dos niños de Leganés que el jueves pasado fueron asesinados por su padre, que estaba en trámites de separación de su mujer. Con estas muertes, son ya ocho los menores que han perdido la vida a manos de sus progenitores en lo que va de año.

Pero, en todas estas ocasiones, los niños reciben un maltrato que no se ve, pero se siente, y que les puede alterar su personalidad hasta convertirlos en agresores y víctimas potenciales. «Podemos crear verdaderos monstruos si hay menores que viven en esas circunstancias y no reciben un trato especial», destaca José María Rivero, secretario general

de Cáritas-Tenerife, organización que trabaja en la asistencia a las personas maltratadas.

Herméticos e inseguros

Aunque la prioridad de esta asociación vinculada a la Iglesia Católica es la lucha contra la pobreza, Rivero señala que una forma de «combatir» el empobrecimiento es precisamente la asistencia a personas que están en una situación de «debilidad extrema», como son las mujeres con dependencia económica del marido y que tienen hijos a su cargo. «Estos niños que llegan junto a sus madres son muy diferentes de los niñitos pobres que no viven en circunstancias de maltrato: son herméticos y retraídos, tienen mucha dificultad para expresarse, están llenos de dudas y responden con inseguridad a todo», asegura Rivero, que insiste en la importancia de una familia estructurada para el menor, pues «es el germen de la formación de las personas».

Según datos del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, en un 8,11 por ciento de los asesinatos de mujeres estaban presentes sus hijos. Aunque el efecto en el menor varía en función de la gravedad y frecuencia del maltrato y de sus características personales, la coordinadora científica del centro y especialista en menores, Teresa Farnós, asegura que los niños que han presenciado estos episodios de violencia sexista «si no reflexionan ni superan las dificultades que vivieron en su infancia, repiten la destrucción que asimilaron de pequeños. Cuando en las familias no se les ofrece amor, valoración, normas ni comunicación -los «cuatro pilares» en la infancia-, el menor desarrolla lo peor de sí mismo». «Estas personas no han aprendido a amar, y sí que querer a alguien está unido a golpear y a maltratar», advierte Farnós.

«Merecedores» del maltrato

Los niños que padecen las consecuencias del maltrato en el ámbito familiar viven una situación «aún más complicada» que la mujer agredida en el mismo contexto. Sufren una violencia invisible. Los organismos de protección infantil sólo tienen conocimiento de un 15,8 por ciento de las situaciones de riesgo para el menor dentro de la familia, según datos del Observatorio de la Violencia Doméstica. Para el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Pedro Núñez Morgades, el niño no denuncia porque «no se atreve, no sabe dónde recurrir o porque cree que el mundo de los mayores no va a entender su reclamación frente al adulto». No obstante, entre todos los factores destaca otro de mayor calado: «Como el maltrato infantil se produce en el seno familiar en un 80 por ciento de los casos, el menor entiende que aquellos que más le quieren no le van a hacer daño, a no ser que se haga merecedor de un castigo; por esta razón, no lo denuncian».

A pesar de la existencia de estas «barreras» que frenan al menor a la hora de comunicar su situación, en 2003 se registraron 1.650 denuncias por malos tratos en el ámbito familiar de personas de menos de 18 años, lo que supone un incremento de los delitos por esta causa del 92 por ciento respecto a 1999.

La gravedad de esta situación exige, para el Defensor del Menor, un tratamiento «integral» del delito, «no sólo desde la represión del mismo, sino también, sobre todo, analizando la manera de evitarlo. Aquí entra la educación en valores y el estudio de la realidad en que se da el maltrato».«Hasta ahora, se ha abordado esta cuestión del menor de una manera parcial», reconoce Núñez Morgades, lo que ha movido a la institución a la que representa a redactar unas propuestas de mejora al proyecto de Ley Integral contra la Violencia de Género, que se encuentra en tramitación parlamentaria. Con el planteamiento de estas iniciativas, pretende «ampliar» el ámbito de protección de la futura ley orgánica para

que abarque, con un tratamiento específico, a otras personas dependientes en el núcleo familiar, como son los niños.

Javier García, asesor técnico del Defensor del Menor, explica que si bien «parece que hay una voluntad» de mejorar la situación del menor recogida en el proyecto de ley, lo cierto es que ahora la mención a las pequeñas víctimas aparece «tímidamente» y en cuanto a que son hijos de las mujeres maltratadas. «Nosotros lo que planteamos es que, trasversalmente a toda la ley y de manera expresa, se incluya al menor como sujeto de especial protección», puntualiza García.

La directora del Instituto Balear de la Mujer, Isabel Llinás, también considera «básico» que la Ley proteja a «todas» las víctimas de la violencia sexista que se ejerce en el ámbito familiar, «y muy en concreto a los más desprotegidos, como son los menores y los discapacitados». «Es fundamental diseñar planes específicos para los hijos de las personas maltratadas, porque si no rompemos ese círculo vicioso, los niños imitarán cuando sean adultos los mismos roles que han aprendido en su casa y que asumen como normales», expone.

Realidad y lenguaje

La directora del Instituto Balear no ve «lógico» el criterio de la «discriminación positiva» que el Gobierno ha seguido para determinar las penas en la Ley Integral contra la Violencia de Género: «No es lógica la distinción de castigo en función del sexo ante una práctica igualmente delictiva. A los menores les pretendemos decir que no queremos que haya discriminación, pero sin embargo estamos creando una ley con la que, si uno es mujer, va a tener una condena determinada, y si es hombre, otra distinta. Aquí ya estamos discriminando».

En su análisis del ámbito que debe legislar la futura norma, Llinás

coincide con las reivindicaciones del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, y defiende que si se pretende afrontar la realidad del maltrato de manera «integral» debería ampliarse hacia las personas que viven esa situación de violencia. Por tanto, la ley tendría que hablar de «violencia doméstica», y no de «violencia de género». «Además, la violencia «de género», en teoría, también incluye las agresiones a las mujeres que se dan fuera de la familia, por lo que estrictamente no refleja la situación que se pretende erradicar», termina.

Retiran la custodia de dos bebés por maltrato a una mujer que ya perdió la de dos hijos

5-5-2006

S. Ortuño

ALICANTE. La Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana asumió ayer la tutela de dos gemelas de dos meses de edad, que fueron ingresadas el pasado martes en el Hospital General de Alicante por unas lesiones provocadas, presuntamente, por el maltrato de sus padres. La titular de la Conselleria, Alicia de Miguel, explicó que una de las pequeñas presentaba una contusión cerebral que la mantendrá en el hospital al menos «dos o tres semanas», mientras que su hermana sufría una rotura de fémur.

La madre de las niñas, que las llevó al centro hospitalario con una «historia muy confusa» sobre el origen de las graves lesiones, ya vio retirada la custodia de otras dos hijas de un matrimonio anterior por parte de los servicios sociales de la Generalitat catalana. Ante las declaraciones contradictorias de la madre y el padre de las pequeñas, los técnicos de Bienestar Social se pusieron en contacto con sus homólogos catalanes, que confirmaron que habían retirado la custodia de otros dos hijos de la mujer, ya que uno había sufrido reiterados malos tratos, y tanto la madre como su entonces pareja admitieron padecer problemas de alcoholismo.

Ante estos datos, Bienestar Social activó su protocolo de actuación en casos de maltrato infantil, y prohibió a los padres acercarse a las dos niñas, que de momento permanecen en el hospital alicantino.

Del carrito a las escaleras

La reincidencia en los presuntos malos tratos a sus hijos de la mujer se descubrió el martes por la tarde, cuando ésta acudió al Hospital General desde la localidad alicantina de Algorfa con una de ellas. La madre explicó que el bebé había caído del carrito y no paraba de llorar, y las pruebas señalaron que presentaba una rotura de fémur.

Este cuadro médico, extraño en un bebé tan pequeño, y el hecho de que la madre se defendiera contando una historia muy confusa, alertaron a los responsables del centro, que exigieron ver a la otra niña. Ésta llegó más tarde acompañada por el padre, y los médicos constataron que, aunque su aspecto externo era normal, padecía una fuerte contusión en la cabeza.

La madre decidió entonces cambiar su versión y culpó a su pareja de haber permitido que las niñas cayeran por unas escaleras. El padre relató, por el contrario, que la madre no prestaba la suficiente atención a las pequeñas. Las lesiones de consideración y las acusaciones cruzadas de los padres propiciaron que el hospital pusiera en marcha el protocolo ante los casos de presuntos maltratos infantiles.

Las niñas permanecen ingresadas, y se desconoce si al recibir el alta médica serán trasladas a un centro de protección o acogidas por alguna familia. Lo que sí está claro es que mientras dure su estancia en el hospital las niñas «de ninguna manera podrán tener contacto con sus padres».

De Miguel manifestó que aún no se ha producido detención alguna, pero que la Fiscalía está al tanto de los hechos y los investiga, por lo que cree que éstas se producirán. La consellera lamentó que se repitan situaciones de este tipo y apostó por «seguir haciendo un esfuerzo» para erradicarlas.

Otra infancia rota por sus padres

13-7-2006

Ruth E. T./Janot Guil,

BARCELONA. Ruth E. T., una niña de 3 años de Hospitalet del Llobregat (Barcelona), se recupera favorablemente en el hospital San Juan de Dios de la capital catalana de dos costillas rotas y una pancreatitis provocadas por malos tratos en el ámbito familiar. Su padre, Limber Natalio E. C., de 25 años y de nacionalidad boliviana, está detenido desde el pasado 10 por ser su presunto agresor. Su madre, Gaby T. M., de 26 años y también boliviana, ha sido imputada por los Mossos por no haber denunciado la situación de su hija. Ambos comparecieron ayer ante el juez de guardia de L´Hospitalet, que lleva el caso. Al cierre de esta edición, fuentes policiales aseguraron a ABC que, tras imputarsele al hombre un presunto delito de malos tratos, el juez dictó prisión provisional para ambos progenitores.

El caso de Ruth, cuya tutela ya ha sido asumida por la Dirección General de Atención a la Infancia y a la Adolescencia de la Generalitat de Cataluña (DGAIA), recuerda el de Alba, la niña de 5 años que el pasado mes de marzo sufrió un traumatismo craneoencefálico del que aún se recupera por una paliza que recibió de manos del compañero sentimental de su madre.

En el caso de Ruth, ella también fue víctima de las agresiones de su padre, aunque la actuación de su madre contribuyó a ocultar su pesadilla. Los padres de Ruth acudieron al hospital San Juan de Dios el pasado 25 de junio porque a su niña le dolía mucho el abdomen y lloraba. A la menor le diagnosticaron varias lesiones, entre ellas una pancreatitis causada por la fractura de dos costillas.

El padre y la madre de Ruth escondieron los presuntos malos tratos a los médicos e incluso ingresaron a la niña con un nombre falso, cambiando de orden sus apellidos, para dificultar que se descubrieran los hechos y la posterior investigación policial.

El falseamiento de la identidad de la niña se podría deber a que los médicos no descubrieran que la niña ya había sido atendido en un hospital anteriormente por lesiones, aunque este extremo no fue confirmado ayer por fuentes de los Mossos.

Pocos días después del ingreso hospitalario, el 30 de junio, la madre de Ruth denunció a su pareja por supuestos malos tratos contra ella, pero según fuentes de los Mossos no denunció explícitamente que su hija también era víctima de su marido, aunque su gesto puso sobre la pista a la policía de un posible caso de maltrato infantil. A raíz de esta denuncia, el juzgado de guardia de L´Hospitalet del Llobregat dictó una orden de alejamiento contra el padre para impedirle acercarse a su compañera y a la niña, así como una orden de detención.

El hombre se escondió durante una semana, hasta que el pasado lunes por la mañana los Mossos le detuvieron en L´Hospitalet del Llobregat, donde se había trasladado a vivir el pasado mes de junio con su familia.

Según informaron fuentes de la Dirección de Infancia de la Generalitat (DGAIA), este organismo tuvo conocimiento del caso de Ruth el pasado 5 de julio, después de que se lo comunicara el centro hospitalario que atendía a la niña, tras corroborar con informes médicos que las lesiones que sufría la niña eran fruto de una agresión.

Tras asumir la tutela de la niña, la DGAIA ha suspendido las visitas del padre a la niña y sólo permitirá que ella se encuentre con la madre, bajo lasupervisión de sus técnicos.

Una tía de Ruth, hermana de su madre, visitó ayer a la niña y tras confirmar que está fuera de peligro, denunció que el detenido, Limber Natalio, «tenía amenazada a su mujer».

Un niño de 11 años se tira por la ventana para huir de los golpes de su madre

21-9-2002

M. J. Á.

Una vecina del segundo piso señala el lugar por donde cayó el chico colombiano para escapar de lospresuntos malos tratos de su madre. Chema Barroso

MADRID. No era la primera vez que le maltrataban. Eso dijo el chaval a los agentes, cuando acudieron a su domicilio el jueves, alertados por la llamada de un vecino que explicó cómo una mujer pegaba a su hijo. Los hechos sucedieron sobre las 18,35 en el 2º izquierda del número 35 de la calle de Francisco Paíno (Carabanchel). Cuando llegaron los facultativos del Samur-Protección Civil, tras atenderle de las lesiones que presentaba y estabilizarle, le trasladaron hasta el hospital 12 de Octubre y activaron el protocolo por presunto maltrato infantil. Mientras, la madre, Francy Janett, de 28 años, y nacionalidad colombiana, fue detenida y llevada a comisaría y hoy pasará a disposición judicial.

Al parecer, los hechos se desencadenaron porque el chico había sustraído, junto al hijo del propietario del piso en el que tienen alquilada una habitación, dinero a este último. Cuando llegó su madre le contaron lo sucedido y ella le recriminó su actitud, según declaró a los agentes. Presuntamente le asestó varios golpes, según explicó su hijo, quien, indicó que se asustó y se arrojó por la ventana interior del edificio para zafarse de la agresión. Los vecinos del 2º izquierda, todos ellos inmigrantes, explicaron que no era la primera vez que el chico sustraía dinero. «Esta vez robó 18 euros con el otro y se los gastaron. Es normal que su madre le regañara

para evitar que lo volviera a hacer», indicó una joven suramericana. «No le golpeó, le dio unos cuantos manotazos y él escapó por la ventana y saltó al techo de uralita de un taller que tiene muy poca altura». El estruendo fue enorme y cundió la alarma en el vecindario. Otra mujer, residente en el mismo piso consideró el robo de «chiquillada; lo entiendo, pero le habíamos dicho a Francy que se fueran de casa para evitar que vuelva a ocurrir»

Tutelado por la Comunidad

Dos horas después de lo sucedido el niño fue dado de alta en el hospital, tras aplicarle varios puntos de sutura. A las nueve ingresó en el centro de primera acogida de Hortaleza, donde está acogido y tutelado por la Comunidad, hasta que se esclarezca el caso de supuesto maltrato.

Entretanto, técnicos de Servicios Sociales del Ayuntamiento y Gobierno regional están investigando las circunstancias en las que se produjeron los hechos, así como la situación familiar en la que vive el menor.

El Arzobispado de Madrid ha sido obligado a pagar una indemnización de 30.000 euros como responsable subsidiario.

El Pais

15-11-2006

El sacerdote Rafael Sanz Nieto ha sido condenado a dos años de cárcel por la Audiencia Provincial de Madrid por un delito de abusos sexuales continuados a un niño de 12 años. Además, el tribunal ha impuesto al Arzobispado de Madrid el pago de una indemnización de 30.000 euros como responsable civil subsidiario, según informa la Cadena Ser.

La Audiencia considera probado que el religioso, destinado en la parroquia madrileña de Aluche, abusó del menor entre 1998 y 2001. Sin embargo, se le absuelve del delito de violación en grado de tentativa. La Fiscalía pidió tres años de cárcel para el sacerdote.

La denuncia la planteó un grupo de catequistas de la parroquia ante la Fiscalía de Menores; en represalia, las autoridades eclesiásticas les expulsaron de la congregación. El arzobispado de Madrid, cuyo representante es el cardenal Antonio María Rouco Varela, admitió haber tenido constancia de los hechos; sin embargo, lo único que hizo al respecto fue “apartarlo de su labor” y recluirlo en un convento; en la actualidad, según la Iglesia, está jubilado.

El fiscal consideró probado que entre 1998 y 2001 el acusado se aprovechó de la relación que tenía con la familia del menor para cometer los abusos continuos tanto en la vivienda de éste como en la vicaría de una iglesia de Madrid, la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, en donde colaboraba con las labores eclesiásticas. Durante su declaración ante el tribunal, el cura negó las acusaciones y aseguró que ayudaba al menor con sus estudios, a lo que se había ofrecido por la buena relación que tenía con la familia,

quienes incluso llegaron a considerarle como un “abuelo” para el niño.

Detenidos los cuatro dueños de tres prostíbulos en Coria del Río

El País

28-08-2006

Una investigación policial sobre tres prostíbulos de Coria del Río (Sevilla) permitió descubrir esta semana que una niña de 12 años de nacionalidad rumana estaba siendo retenida y obligada a prostituirse. La operación policial, aún abierta, llevó a la detención de cuatro responsables de los clubes y de ocho mujeres inmigrantes indocumentadas. La desaparición de la menor había sido denunciada por su madre hace un mes.

La fiscalía ordenó el internamiento inmediato de la niña en un centro de acogida, mientras que los cuatro responsables de los prostíbulos pasaron a disposición judicial. Según un comunicado del Cuerpo Nacional de Policía, se les acusa de delitos contra los derechos de los trabajadores, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y prostitución. A dos de ellos se les achaca también un delito de prostitución de menores.

En cuanto a las inmigrantes indocumentadas, dos han sido ya devueltas a sus países de origen y a las otras seis se les ha abierto expedientes de expulsión, aunque la policía de Coria del Río declinó ayer aclarar cuál era su situación.

La operación se puso en marcha este mes cuando la policía tuvo conocimiento de que una menor podía estar ejerciendo la prostitución en la provincia de Sevilla. Las investigaciones llevaron a montar un dispositivo de vigilancia sobre tres clubes de Coria del Río, que fueron finalmente registrados por agentes de la Brigada Provincial de Extranjería de Sevilla y

de la comisaría de Coria del Río. La policía comprobó entonces la verdadera identidad de las mujeres prostituidas, verificándose que ocho carecían de documentación de residencia y que uno de los pasaportes presentaba "discretas alteraciones" en los apartados referidos a los apellidos y la edad, según la nota policial.

El pasaporte que incautó la policía, "posiblemente manipulado", en el que su portadora figuraba como mayor de 18 años, facilitó la identificación de la que resultó ser la menor buscada. La niña fue trasladada a dependencias policiales y luego al centro de menores. La identificación también permitió saber que se trataba de una menor que estaba en paradero desconocido desde mediados de julio, fecha en que su madre había denunciado su posible fuga ante efectivos de la Guardia Civil.

Detenida una mujer en Basauri por un presunto delito de maltrato a sus tres hijos, menores de edad.

Europa Press

Una mujer fue detenida el pasado sábado en la localidad vizcaína de Basauri por un presunto delito de maltrato a sus tres hijos, todos ellos menores de edad, según informó la Ertzaintza a Europa Press.

La detención se produjo pasadas las nueve y media de la noche y la arrestada se encuentra en dependencias policiales a la espera de pasar a disposición judicial.

Según manifestaron a Europa Press vecinos de la zona, la mujer presuntamente suministraba drogas y alcohol a sus tres hijos de 5, 6 y 9 años de edad.

Asimismo, precisaron que esta misma mañana fue trasladada, en compañía de agentes de la Ertzaintza y de una juez, a su domicilio ubicado en la calle Autonomía y a las dos y cuarto de la tarde abandonaron la vivienda portando una bolsa de plástico.

Desde el Ayuntamiento de Basauri, se confirmó que la mujer había recibo atención del Consistorio, así como por parte de la Diputación foral de Bizkaia.

188.000 niños sufren las consecuencias de la violencia de pareja en España

- **Padecen castigos corporales, maltrato psicológico y abusos sexuales**
- **Agresividad, comportamientos regresivos, ansiedad y problemas de relación, entre las secuelas**

Marta Arroyo

MADRID.- Un estudio elaborado por UNICEF, Body Shop y el Secretario General de Naciones Unidas afirma que en España hay al menos 188.000 niños afectados por la violencia en el hogar, cifra que llega a los 275 millones en todo el mundo.

El informe, titulado 'Tras las puertas cerradas: el impacto de la violencia de pareja en los niños y niñas', es el **primero a nivel mundial** que estima cuántos niños están afectados por la violencia de pareja. Sus datos proceden del estudio elaborado al respecto por el secretario general de la ONU, Kofi Annan, que serán presentados ante la Asamblea General el proximo día 11.

Entre sus principales conclusiones destaca la de que, pese a que cada año millones de niños menores son víctimas de la violencia en el seno familiar, se trata de **un problema escondido** que pocos países, comunidades o familias reconocen y combaten públicamente.

Su entorno, principal amenaza

En lugar de un refugio, el hogar es para muchos niños una amenaza. **Los castigos corporales para corregir actitudes**, el maltrato físico como

agresión sin más, el maltrato psicológico, la negligencia y los abusos sexuales son algunas de las formas de violencia más comunes y graves hacia ellos. Los agresores son, sobre todo, miembros de su familia o de su entorno más próximo.

El documento subraya lo difícil que es que la violencia que se produce en el hogar se haga pública, ya que a **los medios de comunicación sólo llegan los casos extremos**. Igualmente resalta que, mientras las consecuencias de este tipo de violencia sobre las mujeres está bien documentada, no ocurre lo mismo en el caso de los niños.

Según este novedoso estudio, las consecuencias de vivir situaciones de violencia doméstica son devastadoras para los pequeños e **influyen en su desarrollo** físico, emocional y social.

Maltratadores potenciales

Además de manifestarse en actitudes violentas, comportamientos regresivos, problemas de relación con los demás, **ansiedad, depresión e incluso tendencia al suicidio**, dichas situaciones convierten al 40% de los niños que las sufren en maltratadores potenciales.

La violencia contra los menores es **algo generalizado** que no entiende de clases sociales. Así, en los países industrializados, los bebés tienen tres veces más posibilidades de ser asesinados por sus padres.

En España, el coordinador de temas de infancia de UNICEF, Gabriel González Bueno, considera que, "cuando se hizo **la legislación contra la violencia de género se olvidó de los niños**. No se planteó que sufren traumas asociados".

En este sentido, recordó que las ayudas están dirigidas a las madres, para que sean éstas las que ayuden a sus hijos, "pero habría que

preguntarse si en esos momentos están capacitadas para hacerlo".

Ante esta situación, UNICEF y Body Shop **piden a los Gobiernos que abran los ojos a la sociedad**, dando a conocer el impacto de la violencia doméstica en los niños, y creen leyes específicas para protegerlos. Asimismo, reclaman un incremento de la capacidad de los servicios sociales que trabajan con estos menores.

El 30 por ciento de las personas que sufren malos tratos en su infancia tienen tendencia a convertirse en maltratadoras, mientras que otro 30 por ciento "se quedan con secuelas psiquiátricas", según ha señalado en San Lorenzo de El Escorial el secretario de la Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil, Pedro Manuel Ruiz.

Antes de participar en uno de los cursos de verano que organiza la Universidad Complutense, Ruiz indicó que existe "un ciclo del maltrato", de forma que si un niño es maltratado, tiene más probabilidades de convertirse en un maltratador.

Consideró vital para el normal desarrollo de un niño que se sienta "querido y aceptado", pues "cuanto más cordial y afectivo sea el ambiente en casa, más seguro y tranquilo se sentirá" y menos probabilidades tendrá de sufrir algún trastorno mental.

Los continuos comentarios despectivos y los gritos pueden pasar factura al niño, y muchas veces se requieren "tratamientos integrales, psicológicos, médicos y familiares" para tratar de aliviar la carga de los pequeños sometidos a este tipo de presiones, indicó este experto.

Destacó igualmente el importante papel de la prevención a la hora de conseguir "que las familias y la sociedad modifiquen cosas que son perjudiciales", como, por ejemplo, determinadas pautas de comportamiento

que generan ambientes hostiles en los hogares.

«Los ancianos no denuncian los malos tratos porque sienten vergüenza»

8-8-2005

Isabel Iborra

Experta en el área de mayores del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia

VALENCIA. La violencia contra las personas mayores se está convirtiendo en un hecho cada vez más habitual, sobre todo por hechos como el maltrato en residencias. Pero ante esta creciente denuncia, se está observando un caso que aumenta en proporciones desmesuradas, es el maltrato a mayores dentro del núcleo familiar.

Isabel Iborra, experta en el área de mayores del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, ha coordinado el libro «Violencia contra personas mayores», que hace un reconocimiento sobre este creciente tipo de maltrato.

-¿A partir de qué punto en el tiempo se tiene conciencia de que los malos tratos se están convirtiendo en un problema social?

-Nunca se había contemplado como problema hasta la década de los 90. Se descubre que hay un sector de la población que está sufriendo un abuso considerable y que no se conoce nada sobre el tema. En 2003 organizamos el primer curso a nivel nacional sobre la violencia a mayores, el primero en toda España que trataba íntegramente este tema.

-¿Existe realmente una tipología de maltrato a mayores?

-Sí, se ha demostrado que los maltratos se pueden tipificar de cinco maneras distintas. El maltrato físico, el maltrato emocional, la negligencia, el abuso sexual y el abuso económico.

-¿Cómo se puede detectar un maltrato a un mayor?

-Es complicado. Detectar cualquier tipo de situación de maltrato es difícil. En el caso de personas mayores, esta complejidad aumenta más porque hay ciertas características como ciertas particularidades de su piel que hacen que sea difícil descubrir un tipo de maltrato. Por ejemplo un caso de negligencia sería la deshidratación y las personas mayores tienen tendencia a deshidratarse con mayor facilidad. Por lo tanto es complicado. No hay un sólo factor sino que en este caso se mide mucho el conjunto de indicadores, como el que el cuidador no deje solo al anciano en la consulta médica, que las versiones sobre un hecho sean contradictorias...

-¿Hasta dónde se puede aguantar hasta llegar a la denuncia?¿Cómo reaccionan ellos?

-Puede que nunca se denuncie, que es lo más habitual porque sienten vergüenza de lo que les está pasando o no quieren abandonar su casa para trasladarse a una residencia. Cuando un mayor se decide a denunciar es porque ya no aguanta más, normalmente son los trabajadores sociales los que denuncian una situación anormal en una casa. Los médicos también tienen una parte fundamental y es que los mayores acuden con frecuencia y se ha de estar alerta. Pero que quede clara una cosa: todos estamos obligados a denunciar una situación de maltrato.

-¿Llevan a cabo algún tipo de campaña para que ellos se den cuenta de que lo que les está ocurriendo no es algo normal?

-Sí, vamos a centros de día. Les damos charlas, les explicamos en qué consiste, los tipos de maltrato, para que sepan que no sólo es el maltrato

físico, sino también las condiciones de salubridad, higiene, etc. Les decimos dónde pueden acudir a pedir ayuda, cómo pedirla, tienen a su disposición el teléfono del mayor, que es gratuito y también les puede orientar. Al margen de esto, con quien trabajamos es con los profesionales para que sepan cómo actuar en cada momento.

-¿Cuál es el perfil del maltratador y de la persona maltratada?

-La víctima suele ser mujer, de 75 años en adelante, con dependencia, sobretodo psicológica por ambas partes. Está aislada socialmente. El agresor suele ser hombre, familiar muy cercano, suele convivir en el domicilio de la víctima, depende económicamente de ella y suele estar sometido a situaciones de falta de trabajo o de relación con las drogas.

3. MEMORIA DE TALLERES REALIZADOS EN SAN FELIPE

MEMORIA TALLERES DE SENSIBILIZACION SOBRE LA TEMATICA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDOS A LA POBLACION INFANTO ADOLESCENTE Y ADULTOS DE LA COMUNA DE SAN FELIPE

SAN FELIPE, ABRIL 2007

RED COMUNAL DE PREVENCION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

SAN FELIPE - CHILE

MEMORIA TALLERES DE SENSIBILIZACION VIF

DIRIGIDOS A LA POBLACION DE SAN FELIPE

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. Contexto Local

La comuna de San Felipe se ubica en la Quinta Región de Valparaíso, está inserta en el contexto geográfico del Valle del Aconcagua, a 77 Km. al norte de la ciudad de Santiago, capital de Chile.

El principal sistema hidrográfico de la comuna lo constituye El Río Aconcagua, la cuenca del valle del Aconcagua pertenece al sistema de clima templado, el cual se caracteriza por verano seco de alta radiación solar, invierno lluvioso y frío, con estaciones transicionales de otoño y primavera.

La población de la comuna de San Felipe en el año 2006 alcanza a 70.873 habitantes, según estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de estadísticas (INE). Presenta una densidad media de población de 345 habitantes por Km. , siendo marcadamente superior en el radio urbano por sobre lo que ocurre en su territorio rural, llegando en el primer caso a 2.572 habitantes por Km. y en el segundo caso a 39 habitantes por Km.

La población de la comuna se caracteriza por ser eminentemente joven, con una concentración en el tramo de edad entre 15 y 44 años. Paralelamente, la población menor de 25 años es muy preponderante, lo cual refuerza la importancia de los espacios para la juventud. La población de adultos mayores representa el 11 % de la población comunal.

La población Sanfelipeña, en su mayoría, tiene sus orígenes en familias de tipo campesino, ligadas a la actividad agrícola, caracterizadas por una estructura tradicional. Esta estructura mantiene los estereotipos vigentes, respecto del rol social y cultural del hombre la mujer, reproduciendo modelos de ejercicio del poder, asimetría de derechos, deberes y oportunidades.

En este sentido, las investigaciones que ha realizado la Red Comunal de prevención en VIF, dan cuenta que los hombres asumen el rol proveedor y la mujeres la responsabilidad de las labores domésticas. Respecto de las responsabilidad de crianza de los hijos, son las mujeres quienes asumen la mayor responsabilidad, encargándose directamente de la educación y el cuidado de éstos. Muestra de ello es la baja participación de hombres en reuniones de padres y apoderados y cuando participan, en general, asumen roles directivos .

A nivel comunal, las estadísticas demuestran que son las mujeres y los niños mayoritariamente las víctimas de hechos de violencia , evidenciando la posición de superioridad y poder respecto no tan sólo de las mujeres, sino también de los niños, a quienes se les considera claramente inferiores.

En términos laborales San Felipe se caracteriza por un trabajo agro frutícola estacional, que toma fuerza entre octubre y abril, lo que acarrea consigo la ocupación de la totalidad de la mano de obra de la zona y la llegada de mano de obra de otras ciudades, incluso alejadas de San Felipe, todo lo cual conforma una población flotante cuyas características en la mayoría de los casos es bastante disímil de lo que es la población Sanfelipeña.

La temporalidad del trabajo tiene asociado dos elementos que afectan a la familia. El primero tiene relación con la inestabilidad del ingreso, acentuando la problemática de la pobreza. El segundo, altera la funcionalidad de la dinámica familiar - especialmente en aquellos hogares

con jefatura de hogar femenina -, por cuanto durante el período de mayor empleabilidad, la mujer se incorpora al mercado del trabajo, con jornadas laborales extensas que la alejan del rol protector que cumplen respecto de los hijos. Las consecuencias de esta situación podrían indicar que estos niños se encuentran más expuestos a la vulneración de derechos, toda vez que en muchos casos quedan bajo la directa responsabilidad de otro menor.

Por otra parte, la incorporación de la mujer al trabajo de temporada agrícola genera conflictos de pareja, que constituyen violencia sicológica y/o física, que requieren de la intervención judicial.

2. Red Comunal de Prevención de Violencia Intrafamiliar

La Red Comunal de Prevención VIF es una instancia de coordinación de organismos e instituciones públicas y privadas de la comuna de San Felipe. Tiene como objetivos crear vínculos entre las personas, grupos y/o instituciones que trabajan o se interesan en el tema de la violencia intrafamiliar; estimula la cooperación, el intercambio de recursos y aúna esfuerzos para el cumplimiento de objetivos comunes, compartiendo un espacio de igualdad, donde las relaciones son horizontales y se reconocen los distintos aportes y saberes.

La Red Comunal, es coordinada por el municipio de San Felipe y asume como contraparte técnica del proyecto de sensibilización sobre la temática de la violencia UR-BAL II. Para estos efectos, se comparten tareas de coordinación, promoción, implementación y supervisión en terreno de los talleres de sensibilización dirigidos a la población infanto adolescente y de adultos.

La Red, asume esta tarea como un desafío importante y una oportunidad de ampliar las acciones de sensibilización de la comunidad local, objetivo sobre el cual trabaja desde el año 1995.

II. IMPLEMENTACION DE TALLERES

Los talleres de sensibilización asumidos por la Red de Prevención VIF de San Felipe, se diseñaron en la perspectiva de aplicarlos en dos grupos objetivos : el primero corresponde a niños y niñas de territorios vulnerables del sector urbano de la comuna. El segundo grupo, es la población adulta perteneciente al Consejo de Desarrollo del Hospital San Camilo, instancia de participación ciudadana, uno de los pilares de la reforma de salud chilena, integrado por : organizaciones del voluntariado, funcionarios públicos, entre los que se cuentan educadoras de párvulos, asistentes de párvulos, profesores, scout, y personas naturales, socios de organizaciones comunitarias.

Para la población infantil , el diseño consideró la ejecución de 3 talleres, cada uno de ellos consta de dos sesiones temáticas con una duración de tres horas cronológicas por cada sesión y un descanso intermedio de 30 minutos.

Para la población de adultos se consideraron 4 talleres , cada uno de ellos de dos sesiones temáticas, con una duración de tres horas cronológicas y un break de 15 minutos.

Respecto del equipo de docentes responsables de la ejecución de los talleres, se consideró pertinente que fuese multidisciplinario, con experticia en el manejo de los contenidos y con experiencia de trabajo en sectores populares y uso de metodología participativa. Especial énfasis se puso en la metodología, con el objeto de mantener y asegurar la asistencia y participación permanente tanto de niños como de los adultos.

Para la implementación de los talleres se dispuso de profesionales municipales, responsables de la coordinación de los talleres y del proceso

de convocatoria y difusión.

El municipio, dispuso de movilización para el traslado de los profesionales hacia y desde los lugares de reunión, proveyó de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades y dinámicas, de la infraestructura y de los equipos audiovisuales.

Existe el compromiso de la Red de prevención VIF de réplica de estos talleres en diversos sectores de la comuna, a la población infantil en condiciones de pobreza y a organizaciones de vecinos del nuevo conjunto habitacional Juan Pablo II, a inaugurase el presente mes.

III. TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACION INFANTIL

Se realizaron 3 talleres para niños y niñas de edades fluctuantes entre 5 y 12 años de edad, pertenecientes a las poblaciones de la unidad vecinal Nº 8, donde se emplazan las poblaciones : Santa Rosa, Villa Carmen y Dolores, Villa Departamental, Sol del Inca y Población Esperanza. Importante resulta señalar que estas poblaciones son consideradas por el municipio vulnerables por las condiciones socioeconómicas, delincuencia, violencia familiar y consumo de drogas.

La temática de violencia, fue presentada como una problemática a la cual están expuestas todas las familias y que tiene origen cultural. Asimismo, se trabajo colectivamente la violencia y sus consecuencias perjudiciales que afecta el desarrollo de los seres humanos, haciendo énfasis en que los niños tienen derechos a ser protegidos y respetados.

La segunda línea de trabajo estuvo basada en motivar a los niños para que identificarán su propia Red de seguridad, para que hicieran uso de ella en caso de vivenciar o presenciar situaciones de violencia.

La temática de autoprotección, tuvo como objetivo reforzar la noción de sentirse seguros, entendiendo esto como un derecho y de las sensaciones y emociones propias de los niños. Para esto se trabajó con las tipologías de maltrato y la Declaración Internacional de los Derechos de los niños y niñas.

Respecto del taller de Buen trato, tuvo como objetivo reconocer en el otro y en uno mismo, las nociones de respeto y tolerancia. Se trabajó la importancia de los sentimientos, el control de las emociones, la importancia de expresar sentimientos y el abordaje no violento de los conflictos.

Los contenidos entregados en los talleres, resultaron de fácil comprensión por los niños, ya que la temática es conocida por todos y muchos de los participantes expresaron haber vivenciado episodios de violencia a nivel familiar y/o en las escuelas.

La metodología utilizada facilitó la comprensión de las temáticas trabajadas, toda vez que se desarrollaron actividades didácticas – lúdicas y se abrió espacios para la reflexión y conversación. Cada sesión del taller consideró el desarrollo de dinámicas de presentación e integración de los participantes.

1. Estructura, Objetivos y Contenidos de los Talleres

Objetivos Generales:

- Sensibilizar a niños y niñas participantes de los talleres, sobre la temática de VIF.
- Promover los valores de respeto, solidaridad e igualdad de género, por medio de actividades formativas e informativas.
- Entregar a los niños y niñas participantes de los talleres, las herramientas necesarias que permitan ayudarles a prevenir el inicio de Violencia intrafamiliar.

Objetivos Específicos:

- Entregar los conocimientos más importantes y elementales sobre las causas y consecuencias de la VIF, contra los niños, niñas, mujeres, hombres y adultos mayores.
- Proporcionar información para ayudar a detectar situaciones de VIF, las posibles derivaciones y apoyo que se puede entregar a las personas que sean victimas.
- Promover el respeto y buen trato entre los participantes.

Participantes:

-.15 a 30 Niños, cuyas edades fluctúen entre los 8 a 15 años.

Metodología:

- - Activa Participativa
- - Trabajo en grupo, basado en las experiencias propias de cada
- Niño participante.
- - Utilización fichas de trabajo a modo de material didáctico.
- - Utilización de medios audiovisuales.

Duración:

6 sesiones

Horario:

16:00 – 19:00 hrs.

TALLER Nº 1 :

"HABLEMOS DE LA VIOLENCIA"

SESION Nº 1

Objetivos:

- Conversar y reflexionar sobre la violencia
- Lograr identificar la violencia intrafamiliar y sus características
- Conocerse entre los niños y niñas asistentes.
- Niños y niñas aprendan a identificar, reconocer y valorar
- sus cualidades.

Contenidos:

- Dinámica de presentación cruzada: Auto-conocimiento y reconocimiento de el otro (20 minutos)
- "Yo soy como…". Construcción y análisis de la identidad de cada participante (50 minutos)
- ¿Qué es la violencia? (50 minutos)
- Hablemos de la violencia intrafamiliar (40 minutos)
- Ideas centrales (10 minutos)

Desarrollo:

1.- Dinámica:

Objetivo:

- Conocimiento entre los participantes y generar un clima de confianza (quebrar el hielo).

2.- "Yo soy como…"

Objetivos:

- Identificar qué imagen tenemos de nosotros mismos ("autoimagen").
- Identificar y valorar nuestras cualidades positivas.
- Crear un ambiente de confianza para que niños y niñas puedan conocerse e integrarse al grupo.

Descripción:

- A cada niñ@ se le entrega pedazos de cartulina de colores, lápiz, tijeras, pegamento, para confeccionar un animal u objeto que los identifique.
- Una vez terminado el animal u objeto, niños y niñas escriben su nombre y pueden poner una fotografía de ellos. Sobre el dibujo escribirán: a) Una cualidad positiva de ellos. b) Una habilidad (para qué son buenos) c) Algo que le guste hacer. d) Lo que le gustaría ser cuando grande.

- Se sientan en un círculo. Se coloca en el centro. Uno por uno niños y niñas se presenta, exponen sobre lo que escribieron o dibujaron dejándolo en el centro (la dinámica continua hasta que todos los niñ@s hayan presentado su trabajo).
- Los trabajos presentados se colocan en un lugar especial y se mantendrá allí durante el tiempo que dure el taller.
- Finalmente se hace una pequeña presentación sobre las diferencias y similitudes entre personas y cómo todas las cualidades son válidas e importantes. Se enfatiza que cada niño y niña es único, especial y diferente.

3.- ¿Qué es la violencia?

Objetivos:

- Definir el término Violencia
- Identificar, reconocer y clasificar las diferentes situaciones de violencia existentes en la sociedad.
- Buscar los motivos o razones por las cuales se produce la violencia.

Descripción:

- Se mostrarán diferentes escenas de violencia que se pueden generar (guerra, peleas, gritos, etc…)
- Con imágenes presentadas, establecer un dialogo entre los participantes, el cual estará orientado a compartir las sensaciones (sentimientos), que les producen dichas imágenes, para luego discutir el por qué se origina la violencia, las consecuencias que ésta tiene, a quienes y cómo les afecta.
- Luego de realizar dicho ejercicio, cada grupo deberá definir lo que significa la palabra violencia y describir las formas cómo y dónde ésta se manifiesta (guerra, violencia en los estadios, dentro de la familia, en el

colegio, etc..), siendo anotada en un papelógrafo.

- Entorno a la definición hecha por cada grupo, hacer un collage que muestre diversas escenas con diferentes situaciones de violencia.
- Cada grupo expone trabajos
- Rescatar ideas centrales en torno al tema.

4.- ¿Hablemos de Violencia Intrafamiliar?

Objetivos:

- Identificar la violencia intrafamiliar
- Conocer y reflexionar las razones por qué ésta se produce
- Compartir experiencias entorno a la temática
- Pensar y proponer posibles formas de prevenir la VIF

Descripción:

- Los participantes verán un video que muestra situaciones de violencia intrafamiliar.
- Visto el video, volverán a dividirse en grupos, para trabajar con una serie de tarjetas con preguntas que servirán para dialogar a partir de sus experiencias (si han sufrido algún tipo de Violencia dentro de sus familias, conocen algún caso cercano, o si se han informado por algún medio).
- Luego cada grupo hará una representación que muestre algunas formas de poder prevenir la violencia dentro de la familia
- Plenario y refuerzo ideas centrales de ejercicio realizado.

5.- Resumen de ideas centrales sesión y cierre

Materiales:

- Distintivos con nombres de cada integrante.
- Papelógrafos
- Plumones
- Diarios, revistas
- Tijeras
- Pegamento
- Dvd
- Proyector

SESION Nº 2

" MI RED DE PROTECCIÓN"

Objetivos:

- Reforzar el concepto de sentirse seguro/a.
- Practicar el sentimiento de confianza.
- Identificar el concepto de protección.
- Conocer e identificar "Mi red de seguridad".

Contenidos:

- Contestando preguntas/Evaluación (15 minutos)
- Gallinita Ciega (30 minutos)
- Mi escudo personal (40 minutos)
- Quienes pueden protegerme y ayudarme (40 minutos)
- Mi grupo de Protección y apoyo (25 minutos)
- Ideas centrales (10 minutos)
- Desarrollo:

1.- "Contestando preguntas"

Objetivos:

- Compartir las experiencias de la sesión anterior
- Evaluar el trabajo realizado durante la sesión anterior

Descripción:

- Explicar esta actividad
- Los participantes se colocan en un círculo.

- La pelota se tira de un niño/a a otro/a.
- La persona que recibe la pelota tiene que decir al grupo qué fue lo que más le gustó y lo que aprendió en esta sesión. Luego coloca sus manos sobre la cabeza para identificarse que ya ha respondido y deja de participar en el juego.
- Esta dinámica termina cuando todos han dado su opinión.
- Nota: Colocar música suave durante esta actividad (opcional) Preguntas: ¿Qué fue lo que aprendiste de esta sesión? ¿Qué fue lo que más te gustó de esta sesión?

2.- " La Gallinita Ciega"

Objetivos:

- Reforzar el concepto de sentirse seguro/a.
- Practicar el sentimiento de confianza.
- Practicar el uso de palabras que identifiquen sensaciones corporales.

Descripción:

- De preferencia esta actividad debe hacerse en un lugar abierto que no sea peligroso.
- Se trabaja en parejas
- Uno/a se cubre los ojos y el segundo/a se encarga de guiarlo/a en una caminata.
- Durante este juego quien no tiene los ojos vendados, debe tomar la responsabilidad de explicar a quien tiene los ojos vendados por donde va caminando y evitar una caída.
- Durante la caminata es importante que el guía vaya preguntando al que tiene los ojos vendados cómo se está sintiendo, porque éste/a debe describir sus sentimientos.

- Después de unos cinco minutos cambiar los roles.
- Terminar esta dinámica compartiendo las experiencias de ambos roles.

3.-Mi Escudo Personal.

Objetivos:

- Identificar actitudes positivas de sí mismo.
- Identificar el concepto de protección.

Descripción:

- Explicar esta actividad.
- Fotocopiar las 6 preguntas y dar una a cada niño/a.
- Entregar un pedazo de cartón a cada participante.
- Copiar el molde del escudo sobre el cartón.
- Cada niño/a trabaja decorando y pintando su escudo.
- Contestar las preguntas en el reverso del escudo.
- Compartir las respuestas con el grupo.
- Cerrar la sesión haciendo una reflexión sobre el significado de protección.

4.- "Quienes pueden ayudarme"

Objetivos:

- Identificar adultos que inspiren confianza y les brinden protección.
- Determinar las razones por las cuales ellos/as inspiran confianza y protección.

Descripción:

- Explicar esta actividad. Los/las participantes se sientan en un círculo.
- Las tarjetas se colocan en el centro del círculo, con el dibujo hacia arriba.
- Los/las participantes deben elegir una persona a quién ellos podrían acudir en caso de necesitar ayuda.
- Uno/a por uno/a niños y niñas dan una explicación porque han elegido a esa persona.
- La dinámica continúa hasta que cada niño/a participe.
- Nota: Si el educador/a sabe que en le grupo hay un niño/a que ha sido abusado/a, es importante hacer cambios a esta actividad. Al dar la oportunidad de elección, los participantes se están asegurando que el adulto que han elegido es de confianza y no una persona que les ha causado daño.

5.-"Mi red de Seguridad"

Objetivos:

- Enseñar el uso de la frase "Mi red de seguridad".
- Practicar el uso de la palabra "confianza".
- Nombrar 5 adultos que sean capaces de: creer, apoyar y proporcionar ayuda en caso de conocer o vivir VIF.

Descripción:

- Entregar la hoja con el dibujo de la mano. Niños y niñas deben decorarla usando colores o imágenes sacadas de las revistas.
- Terminada esta actividad, los participantes se sientan en un semicírculo.
- El educador/a da una definición de la palabra "confianza" y explica el significado de la frase "red de seguridad".
- Se hace una reflexión sobre estos conceptos.
- Usando el dibujo ya terminado niños y niñas identifican a 5 adultos de

confianza y colocan sus nombres en cada dedo de la mano.

- Para finalizar esta actividad, cada participante lee el nombre de uno de los cinco adultos que ha elegido y da razones por las cuales esa persona le inspira confianza.
- Nota: La "red de seguridad" no debe incluir a los padres ya que ellos están siempre cerca u originar el problema de VIF. La idea es ampliar el número de personas a las cuales el niño y la niña puedan acudir cuando se sienta en peligro y los padres no están cerca para ayudarles.

Materiales:

- Una pelota
- Tarjetas/dibujos
- Pañuelos o pedazos de género para cubrir los ojos
- Hojas de trabajo
- Marcadores de colores
- Tijeras.
- Dibujos
- Hojas de trabajo
- Marcadores de colores
- Material para entregar al final de sesión
- Dibujo "Mi red de seguridad"
- Marcadores de colores
- Pegamento
- Revistas para recortar
- Música suave

TALLER Nº 2

"MALTRATO INFANTIL"

SESION Nº 1

Duración: 180 Minutos

Objetivos :

- Sensibilizar a los participantes sobre las causas y consecuencias del maltrato hacia la población infanto-adolescentes.

Contenidos:

- Repaso sesión anterior (15 minutos)
- Hablemos de maltrato Infantil (60 minutos)
- Video sobre el maltrato y trabajo en grupo (60 minutos)
- Reflexión final (30 minutos)

Desarrollo:

Repaso sesión anterior (Dinámica)

Hablemos de maltrato Infantil

Objetivos:

- Definir los tipos de maltrato hacia la infancia y adolescencia
- Sensibilizar sobre las consecuencias del maltrato
- Identificar lugares donde pueden acudir en caso de violencia

Descripción:

- Se entregará a cada participante una tarjeta con imágenes o definiciones conceptuales de los diferentes tipos de maltrato.
- Se les pide a cada uno de los participantes, que busquen a la pareja que tenga la definición o la imagen que representa un tipo de maltrato.
- Una vez formadas las parejas, se les pide que conversen sobre el tipo de maltrato que les toco y puedan reflexionar sobre las consecuencias de éste. Luego se expondrá en un plenario las reflexiones, para que en conjunto se pueda construir un esquema con todos los tipos de maltrato.

SESION Nº 2

VIDEO SOBRE EL MALTRATO Y TRABAJO EN GRUPO

Objetivo:

- Exponer un caso donde se manifiesten diferentes tipos de maltrato dentro de la familia.

Descripción:

- Los participantes, luego de haber tratado el tema de maltrato en la actividad anterior ("Hablemos de maltrato infantil"), verán un video el cual muestre situaciones de maltrato.
- Una vez visto el video, se dividirán en grupos, para hacer una comparación del trabajo realizado por ellos (identificar los tipos de maltrato), y el caso mostrado en el video.

Materiales: Papelógrafos, Cinta adhesiva, Plumones,Recortes.

1.- "Validar Mis Derechos"

Duración: 180 minutos

Objetivos:

- Entregar elementos conceptuales referidos a la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.
- Diferenciar entre aquellas actividades que dan placer y alegría de aquellas que determinan responsabilidades.
- Reflexionar y dialogar en torno a la temática

Contenidos:

- Repaso semana anterior, "El globo"
- Exposición del decálogo de los Derechos de los Niños
- Mis responsabilidades /cosas que me gustan hacer

Resumen del trabajo realizado, entrega de guía de ejercicios para ser trabajados en casa

Desarrollo:

Repaso semana anterior: "El Globo"

Objetivos:

- Compartir las experiencias de cada actividad.
- Evaluar el trabajo realizado durante esta sesión.

Descripción:

- Se colocan las preguntas dentro del globo y luego se infla
- Colocar una canción conocida de los niños/as.
- El educador/a trae el globo (ya inflado) al centro del grupo y los niños y niñas juegan, tirándolo hacia arriba.

- Todos participan en esta dinámica hasta que en algún momento el educador/a pincha el globo y caen las preguntas.
- Cada niño/a recoge una pregunta y vuelve a su posición en el círculo.
- Uno por uno niños y niñas responden a las preguntas.
- Entregar el juego "Los sentimientos".

2.- Exposición del decálogo de los Derechos de los Niñ@s

Objetivos:

- Sensibilizar y entregar elementos conceptuales referidos a la Convención Internacional de los Derechos de los Niños
- Dialogar y reflexionar en torno al tema de los Derechos de los niñ@s.

Descripción:

- Se realizará una exposición referente al decálogo de los Derechos de los Niñ@s.
- Luego se contará la historia de un niño (de la misma edad de los participantes) el cual ha sufrido diferentes tipos de vulneraciones.
- Luego de presentada la historia, se dividirán en grupos y trabajarán con una serie de tarjetas las cuales contienen preguntas referente a la historia.
- Una vez conversado y reflexionado, deberán elaborar un comix, con la historia de este mismo niño, pero lo deberán hacer en razón de la restitución de o los Derechos por los cuales fue vulnerado.
- Plenario y reflexiones finales

3.-Mis responsabilidades/cosas que me gustan hacer

Objetivos:

➢ Diferenciar entre aquellas actividades que dan placer y alegría de aquellas que determinan responsabilidades.

Descripción:

➢ Fotocopiar y recortar las tarjetas que representan situaciones y las palabras: responsabilidades, placer/alegría.
➢ Recortar las frases que indiquen situaciones.
➢ Fotocopiar todos los dibujos para entregar a los participantes al final de la sesión.
➢ Los participantes se sientan en un semicírculo.
➢ Mostrando las tarjetas "responsabilidades y placer/alegría", el educador/a da una explicación de ambos términos.
➢ Colocar las dos tarjetas en el suelo, una al lado de la otra, frente al grupo. - Usando los dibujos que representan situaciones, hacer una reflexión y luego colocarlas bajo el letrero donde corresponden.
➢ A cada niño/a se le entrega una frase. Después de leerla en voz alta, debe colocarla bajo el letrero que corresponde, explicando razones de esta elección. - Terminar esta actividad haciendo una reflexión sobre este tema.

Materiales:

➢ Un globo muy grande.
➢ Preguntas escritas en papeles individuales

- Marcadores de colores
- Tijeras
- Pegamento
- Cinta adhesiva.
- Tarjetas/dibujos que representan situaciones.
- Tarjetas con palabras.

TALLER Nº 3

"AUTO-CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL OTRO"

SESION Nº1

Objetivo:

- Entregar herramientas que les permitan identificarse (cualidades) e identificar a los otros, en un contexto de respeto y reconocimiento.

Contenidos:

- Repaso semana anterior, "La pelota preguntona "
- Se ha perdido mi amigo
- Ejercicio de Imaginería
- Aprender a expresar mis sentimientos, jugando a ser mimos
- Conclusiones

Desarrollo:

1.- Dinámica: "pelota preguntona"

a) ¿Te acuerdas de lo qué hicimos la semana pasada?

b) ¿Qué fue lo que más te gustó?

c) ¿Qué cosas no te gustaron mucho?

d) ¿Qué otra cosa te gustaría que hiciéramos?

2.- "Se ha perdido mi amig@"

Objetivos:

- Jugar con roles imaginarios que permita a los niñ@s dramatizar diversas situaciones.
- Enseñar el concepto de pedir ayuda.
- Ejercitar la capacidad de observación
- Describir y explicar en detalle una situación.

Descripción:

- Participan 3 personas. Un adulto, y dos niñ@s.
- Adulto que ayuda
- Niñ@ que busca a su amigo
- Niñ@ perdid@
- Todos se sientan en un círculo. Uno de los niñ@s participantes y el adulto se sientan en el centro del círculo. (el segundo niñ@, estará sentado en el círculo junto a los otros niñ@s)
- El adulto sale de la sala para no escuchar.
- Se escoge un niñ@ del grupo que será el amigo perdido.
- El niñ@ del centro, debe recordar muy bien quien es el amigo perdido (como anda vestido, características físicas, etc..)
- Entra el adulto y hace algunas preguntas al niñ@ del centro para poder ayudar a encontrar a su amigo que está en el grupo.

Preguntas:

- ¿Cómo es tu amigo?
- ¿Qué edad tiene?
- ¿Sabes donde vive?

- ¿Es alto o bajo?
- ¿Es niño o niña?
- ¿Puedes describirme su cara?
- ¿Cómo es su pelo?
- ¿Dé que color es su piel?
- ¿De qué color son sus ojos?
- Cuando logra adivinar el adulto quien es el niñ@ perdido, termina el juego o se puede volver a repetir con otros niñ@s.

SESION Nº 2

"MI CUERPO SIENTE"

Objetivos:

- Que los niños aprendan a reconocer distintas sensaciones corporales
- Transmitir a los niños la importancia de registrar y confiar en las propias sensaciones corporales.

Descripción:

- Se prepara una habitación con un ambiente especial, se deja la luz apagada, con algunas velas, incienso y una música especial. Se preparan además unos recipientes con distintos contenidos de diferentes aromas, consistencias y texturas.
- Antes de entrar, a los niños se les pone una venda en los ojos y se los hace entrar de a poco a la habitación. Se los guía a cada uno de los recipientes donde deben ir introduciendo sus manos en cada uno de ellos.
- Reflexión grupal: Se invita a los niños a sentarse formando un círculo y dialogar con ellos en torno a las siguientes preguntas

Preguntas:

- ¿Qué les fue pasando desde que entraron a la habitación?
- ¿Qué se pede sentir con el cuerpo?
- ¿Qué le pasa a nuestro cuerpo cuando tiene frío, calor, dolor,
- Hambre, cansancio, etc. ?
- ¿Cómo me sentí al realizar ésta actividad?
- Concluir la actividad enfatizando cómo el darnos cuenta de lo que siente nuestro cuerpo nos ayuda a darle lo que necesita para estar bien (comida, abrigo, descanso) por lo tanto es una manera de cuidarnos.

1.-Aprender a expresar mis sentimientos

Objetivos:

- Enseñar el uso de palabras que expresen sentimientos
- Dramatizar expresiones que indiquen sentimientos (mimos)

Descripción:

- Colocar tarjetas con expresiones en una canasta con la cara en blanco hacia arriba.
- Niñ@s sentados en un semicírculo
- Cada uno toma una tarjeta, la mira evitando, que el reto del grupo vea su contenido
- Uno a uno hace la representación del sentimiento que vio en la tarjeta pintándose la cara y dramatizándola.
- El resto del grupo debe adivinar la dramatización
- Concluir la actividad con las siguientes preguntas:

Preguntas:

- ¿Quién ha tenido este sentimiento?
- ¿A quién le contó lo que estaba pasando?
- ¿Le dieron apoyo, le creyeron?
- ¿Si se sintió mal, como logro superarlo?

Materiales:

Cartuchos de papel (10),esencias aromáticas

Elementos con diferentes texturas, música ambiental

Vendas para los ojos.

IV. TALLERES DIRIGIDOS A LOS ADULTOS

Se realizaron cuatro talleres que tuvieron como población objetivo, adultos cuya edad promedio fue de 43 años. El grupo de adultos es bastante heterogéneo respecto de la procedencia y actividad que realizan.

Los talleres fueron impartidos por profesionales del área de las ciencias sociales, tales como : trabajadores sociales, abogado y psicólogo.

Cada taller contempló el desarrollo de dos sesiones de tres horas cada uno, con un descanso intermedio de 15 minutos.

Los contenidos abordados tuvieron como base los dossier entregados por el Programa UR-Bal, complementados con bibliografía y documentación

local, en la que se analizaron los siguientes temas : reflexión sobre el fenómeno de la violencia, aspectos psicológicos y factores protectores, ley sobre violencia intrafamiliar, resolución pacífica de conflictos y aspectos socioculturales del tema.

TALLER N°1

"REFLEXIONEMOS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

SESION Nº 1

Objetivos:

- Conversar y reflexionar sobre la violencia sobre las experiencias de vida
- Lograr identificar y diferenciar la violencia intrafamiliar
- Conocerse entre los adultos hombres y mujeres asistentes a los talleres.
- Que los adultos mujeres y hombres aprendan a identificar, reconocer y valorar sus propias cualidades.

Contenidos:

- Dinámica de Presentación
- Violencia desde el origen de la vida
- Definición de Violencia Intrafamiliar
- Dialoguemos de violencia intrafamiliar

Duración: 2:00 horas

5.1 METODOLOGÍA

Grupal participativa, centrada en el debate, que combine trabajos de expresión individual y grupal a partir de las experiencias de vida.

Apoyo de material audiovisual para reforzar las ideas fuerza.

Desarrollo:

Dinámica de presentación cruzada: Auto-conocimiento y reconocimiento de los otros El objetivo de la dinámica es generar un clima de confianza entre los participantes para propiciar la conversación.

Se sensibiliza a los participantes a través de un vídeo de prevención de la violencia desde la concepción de la vida en el útero materno para establecer un dialogo entre los participantes, el cual estará orientado a compartir las sensaciones (sentimientos), para luego discutir el por qué se origina la violencia, las consecuencias que ésta tiene, a quienes y cómo les afecta.

Se entrega a los participantes varios tarjetones que contienen conceptos relacionadas con la violencia, manifestaciones, topografías, funciones etc. y no- violencia. A partir de estas palabras se pide que reflexionen en para que puedan formar su propia definición de Violencia Intrafamiliar. Análisis de los distintas definiciones de Violencia Intrafamiliar.

Plenario de debate

SESION Nº 2

2. "IDENTIFICANDO LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

Objetivo:

- Lograr identificar reacciones de violencia internalizadas en las familias y que puedan reflexionar y dialogar al respecto para en una adecuada dinámica grupal puedan descubrir formas más adecuadas de abordarlo
- Identificar las practicas adecuadas e inadecuadas de establecer contacto en el marco de un conflicto.

Contenidos:

- La violencia como medio de comunicación instalado al interior de la familia
- Ciclo de la violencia
- Tipos de Violencia
- Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar en los distintos integrantes del grupo familiar.

Duración : 2:00 horas

5.2 METODOLOGÍA

Grupal participativa, centrada en el debate, que combine trabajos de expresión individual y grupal a partir del análisis de casos.

Apoyo de material audiovisual para reforzar las ideas fuerza.

Desarrollo:

1. Reflexiones en torno a sesión anterior, se hace referencia a algunas experiencias concretas ocurridas durante la sesión anterior, y episodios que les hayan llamado la atención a la mayoría.

2. Exposición de vídeo "Callate y puja" el que muestra la mirada violenta del nacimiento de un bebe desde el momento de la separación de la madre tratamiento otorgado durante el parto y posterior a este.

3. Exposición del ciclo de la Violencia Intrafamiliar, tipos y funciones de la violencia Intrafamiliar.

4. Luego se forman en grupos de 5 personas, se entregan tarjetas con situaciones cotidianas de conflicto familiar para que reflexionen y puedan buscar formas alternativas de resolución violenta de conflictos al interior de la familia. Paralelamente la idea es que puedan dialogar a partir de sus experiencias se ser familia.

5. Exposición de las conclusiones grupales a través de un plenario de debate.

TALLER Nº 2

"ASPECTOS PSICOLOGICOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

SESION Nº 1 :

"CONOCIENDO LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

OBJETIVO

- El objetivo de esta sesión consiste en la entrega de herramientas teóricas y prácticas que permitan comprender y analizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde el punto de vista psicológico.
- Transversalmente se espera poder sensibilizar sobre esta temática y entregar recursos orientados a facilitar el autodescubrimiento, potenciar la autoestima, desarrollar habilidad es de comunicación y mejorar las relaciones humanas.

CONTENIDOS

- Marco de Referencia de la Violencia Intrafamiliar.
- El contexto cultural de la Violencia Intrafamiliar – MITOS GENERO.
- Causas de la Violencia desde una perspectiva psicológica.
- Elementos que configuran una posible relación de VIF al Interior de las familias.
- Ciclo de la Violencia Intrafamiliar.
- Características de Personalidad en hombres y mujeres que
- viven violencia.
- Signos y Tipos de Violencia.
- Consecuencias de la Violencia.

METODOLOGIA

La metodología del Curso se basa en la vivencia, la revisión teórica conceptual y pasos prácticos de análisis real. La metodología será activa participativa y apunta a compartir diferentes recursos, aportes y visiones; centrados en el respeto, la aceptación y la humildad. Se privilegiara el dialogo y la conversación como metodología de trabajo.

SESION Nº 2 :

"FACTORES PROTECTORES Y FAMILIAS LIBRES DE VIOLENCIA"

OBJETIVO

- Entregar herramientas teóricas y prácticas para poder reconocer factores protectores al interior de las familias y el aprendizaje de nuevo modelos resolutivos alternativos a la violencia.

CONTENIDOS

- Factores de Riesgo y Protectores asociados al fenómeno.
- Prevención e Intervención en VIF.
- Estrategias de afrontamiento.
- Familias y Resolución pacifica de conflictos.
- Habilidades Sociales y Comunicación Eficaz.
- Familias libres de Violencia.
- Fortalecimiento y educación familiar.

METODOLOGIA

Talleres Grupales de reflexión y dialogo

Practicas de Autocuidado – Ejercicio Practico Imaginería

TALLER Nº 3

"APRENDAMOS SOBRE LA LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

SESION Nº 1 :

HABLEMOS SOBRE VIOLENCIA

Objetivos:

- Conversar y reflexionar sobre la violencia
- Lograr identificar la violencia intrafamiliar y sus características
- Conocer la ley 20.066 sobre violencia intrafamiliar.
- Conocer la vinculación entre la violencia intrafamiliar y los tribunales de justicia.

Contenidos:

- Presentación de cada uno de los integrantes con indicación de su nombre, si están o no casados o conviviendo y si tienen hijos y cuántos.
- Aspectos generales de la violencia, centrando este aspecto en lo aprendido anteriormente (Dinámica con papel)
- Introducción sobre la ley de violencia familiar (definición de violencia intrafamiliar, tipificación de la víctima)
- Situación de riesgo inminente y el delito de maltrato habitual (tipificación, tribunal competente, medidas de resguardo de la victima)
- Medidas accesorias (articulo 9° ley 20.066), medidas contempladas en la ley de Tribunales de Familia
- Procedimiento especial de VIF de la ley de Tribunales de Familia.

Desarrollo:

1. Presentación

Objetivo:

- Conocimiento entre los participantes y generar un clima de confianza (quebrar el hielo).

2. "Aspectos Generales de la Violencia

Objetivos:

- Refrescar los conocimientos aprendidos en talleres anteriores.
- Entregar las herramientas necesarias para un manejo básico de la Ley 20.066.

Descripción:

- Inicia la actividad con una conversación amena en la que recordamos que es la violencia fomentando la participación de los integrantes del taller. La idea central es que los participantes recuerden y señalen las características básicas de la violencia, los tipos de esta, las principales victimas y sus consecuencias en términos generales.
- A través de la conversación identificaremos las situaciones de violencia en la vida cotidiana y centraremos esta descripción en la diferencia entre agresividad y violencia.
- Se le entregará un papel y un lápiz a cada participante del taller y se le pedirá que en ese papel escriba una acción grave de VIF y una menos grave. La idea de esta dinámica es identificar en los integrantes del taller su conocimiento respecto de los distintos tipos de violencia intrafamiliar (física, psicológica, económica, sexual).

- Luego de entregados los papeles se leerán en voz alta y se analizaran las distintas formas de violencia intrafamiliar que reconocen los participantes. Seguido de esto recordaremos las formas como se manifiesta la VIF.

SESION Nº 2

INTRODUCCIÓN SOBRE LA LEY DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivos:

- Lograr en los asistentes un manejo básico de la Ley.
- Definir el término Violencia.
- Identificar, reconocer y clasificar a la victima de Violencia Intrafamiliar según lo señalado en el articulo 5° de la ley.

Descripción:

- Con el material entregado repasaremos orgánicamente la Ley 20.066 haciendo una comparación con su antecesora.
- Centraremos la conversación en la definición que la ley a de victima de VIF y veremos que ocurre con las personas que no están incluidas en dicha definición. Explicaremos brevemente los lazos de parentesco que la ley contempla.
- Terminaremos la reflexión criticando la ley de violencia intrafamiliar poniendo como ejemplo situaciones en las que las victimas de violencia no son victimas de violencia intrafamiliar (ancianos al cuidado de enfermeras).

1. Situación de riesgo inminente y el delito de maltrato habitual

Objetivos:

- Identificar cuando los miembros de la familia se encuentran en una situación de riesgo, según la Ley.
- Conocer y reflexionar sobre las medidas que debe adoptar el juez en el caso de riesgo.

➢ Conocer y reflexionar sobre el delito de maltrato habitual, reconociendo sus causales, y sanciones.

Descripción:

➢ Repasaremos el articulado de la Ley de VIF en lo referente a la situación de riesgo y cuales son las acciones que debe tomar el juez de Familia en esta situación.

➢ A través de una conversación expositiva veremos la diferencia entre la VIF y el delito de Maltrato habitual, reconoceremos las sanciones y principales diferencias, haciendo hincapié en que la competencia de los tribunales es distintas.

➢ Mencionaremos y repasaremos el papel que juega Carabineros de Chile en la prevención y sanción de la Violencia intrafamiliar su papel en el caso del delito de maltrato habitual.

2.- Medidas accesorias (articulo 9° ley 20.066), medidas contempladas en la ley de Tribunales de Familia

Objetivo:

➢ Que los asistentes al taller identifiquen y conozcan en que consiste cada una de las medidas accesorias que contempla la ley de VIF y la ley de Tribunales de Familia.

Descripción:

➢ En una presentación de power point se irán mostrando las distintas medidas accesorias las que podrán ser seguidas con el material de apoyo entregado y, mediante una conversación reconoceremos cada una de las

medidas.

3.-Procedimiento especial de VIF de la Ley de Tribunales de Familia

Objetivo:

- Que los asistentes conozcan el procedimiento de vif ante los tribunales de familia.

Descripción:

- Se explicará brevemente en que consiste el procedimiento, con indicación de las audiencias, la asistencia de abogados, el inicio del procedimiento y la función que cumple el centro VIF de San Felipe.

Materiales:

- Lápices.
- Hojas blancas de papel.
- Material de descripción orgánica de la ley 20.066.
- Material de descripción de las medidas accesorias.
- Proyector.

TALLER Nº 4

3. "RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS FAMILIARES"

SESION Nº 1

Objetivos:

- Que los participantes reflexionen respecto a sus reacciones habituales frente a la violencia, y las formas más adecuadas de abordarlo.
- Reconocer la importancia de la comunicación y el dialogo para enfrentar los conflictos familiares.

Contenidos:

- La comunicación como una herramienta que posibilita una buena dinámica familiar.
- El Conflicto, y resolución no violenta de los conflictos familiares.

Duración: 2:00 horas

5.3 METODOLOGÍA

Grupal participativa, centrada en el debate, que combine trabajos de expresión individual y grupal a partir del análisis de casos.

5.4 DESARROLLO

1. REFLEXIONES EN TORNO A LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y NORMATIVA LEGAL, ABORDADAS EN LAS SESIONES ANTERIORES.

2. Se pide a los participantes que se formen en grupos de 5 personas y se entregan un caso de violencia Intrafamiliar, graves y leves. En un pápelografo deberán indicar las variables psicosociales y vías de solución que establece la ley de violencia intrafamiliar.

3. Luego en un plenario se exponen los casos para su posterior análisis y reflexión.

4. Se entregan tarjetones con mensajes adecuados e inadecuados dentro del marco de un conflicto familiar a objeto que identifiquen las formas adecuadas e inadecuadas de comunicarse al interior de la familia.

Ejemplo:

¡Cállate! No te soporte, déjame tranquila (las ordenas no educan, sino que asustan) / No me gusta la manera en que te estas comportando ahora (parte de la experiencia del amor es trasmitir con claridad nuestros sentimientos y emociones).

5. Al terminar se realizara una puesta en común analizando las distintas tarjetas, su posición y las razones de cada participantes para colocarlas en panel clasificándolas.

SESION Nº 2

4. "ASPECTO SOCIOCULTURALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

Objetivo:

1. Que las participantes conozcan aspectos culturales que posibilitan la violencia de género, en la perspectiva de prevenir y/o disminuir su ocurrencia.
2. Síntesis y evaluación de los contenidos tratados durante el taller.

Contenidos:

- Violencia y género.
- Causas y efectos de la violencia en los grupos sociales.
- Mitos y sistemas de creencias.
- Cultura patriarcal.

Metodología:

Grupal participativa, centrada en el debate, que combine trabajos de expresión individual y grupal.

Desarrollo:

1. El Facilitador pide a los participantes que formen en parejas y luego entrega a cada uno de ellos un mitos o creencias sobre la violencia intrafamiliar arraigados en nuestra sociedad, se pide que los analicen.

Ejemplo:

"La letra con sangre entra"

"Quien te quiere te aporrea"

"Los celos son una demostración del amor"

"Contigo pan y cebolla"

2. Se pide a los participantes que realicen un rol playing para explicar el contenido de trasfondo del mito o creencia.

3. A través de un presentación se realiza una breve resumen de los contenidos tratados durante los talleres para una evaluación o cierre.

4. Se entrega a los participantes un cuestionario evaluativo local.

V. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

1. Población Infanto – Adolescente

Los niños y niñas participantes en el taller pertenecen a familias de estrato socioeconómico bajo, cuyos rangos de edades fluctúan entre 5 y 12 años, estudiantes de nivel básico de escuelas municipalizadas.

El sector en que viven los niños, tiene características de marginalidad social, en consecuencia muchos de ellos han vivenciado el fenómeno de la

violencia intrafamiliar y comparten el riesgo de ser víctimas de este problema.

El medio familiar de los participantes, tiene pautas de crianzas que responden a una cultura patriarcal, no obstante la mujer ha asumido muchos roles que tradicionalmente correspondían al jefe de hogar, generando mayor desprotección en los niños.

La estructura familiar está basada en principios jerárquicos y de autoridad y se cruza con condiciones de disfuncionalidad , en la cual se pueden presentar situaciones de negligencias o de maltrato.

2. Población Adulta

Los participantes de los talleres son personas de ambos sexos, cuya edad promedio es de 45 años. El nivel educacional es disímil, observándose adultos con escolaridad básica, media y profesional. Respecto del desempeño laboral, este en la mayoría de los casos, es concordante con el nivel educacional.

Los participantes, comparten un interés por las actividades de servicio social – comunitario, como también de adquirir mayor información sobre problemas que afectan a su entorno, caso este último en que se ubica el fenómeno de la violencia.

Cabe destacar, que la mayoría de los participantes se adhiere a programas de ayuda social y voluntariado en el ámbito de la salud.

VI. ASPECTOS EVALUATIVOS

1. De los Contenidos

Los talleres se desarrollaron teniendo como base programática los dossier elaborados por el Ayuntamiento de Leganés. En opinión de los participantes y de los docentes, estos contenidos son de fácil comprensión y responden a las expectativas de las personas y grupos. Resultaron apropiados para los objetivos planteados por el programa UR-BAL II y para los propósitos de la Red VIF del Municipio de San Felipe.

Esta opinión está respaldada por los resultados de la aplicación de los instrumentos evaluativos a los participantes adultos. En el caso de los niños, la evaluación se realizó en forma oral y colectiva, atendida la edad y forma de trabajo desarrollada por los docentes.

2. Estrategias Metodológicas

Considerando el perfil de los participantes, se utilizaron técnicas participativas, con un lenguaje sencillo y cotidiano. Los talleres fueron realizados con recursos audiovisuales, que provocaran mayor motivación respecto de los contenidos. Pudiendo destacarse la presentación de un video que aborda la temática de la violencia, desde la concepción del ser humano y cuya autora – Marcia Riveros, psicóloga y obstetra – es integrante de la Red VIF del municipio.

En los talleres dirigidos a los adultos, se utilizó la conversación como recurso básico para motivar la reflexión grupal. En el caso de los talleres de niños, las actividades lúdicas fueron el eje motivador de la reflexión y entrega de contenidos.

Las dinámicas grupales aplicadas en ambos casos, facilitaron la

relación e integración de los participantes.

Se observó en los talleres un clima de confianza, respeto y tolerancia por las opiniones de los otros. Así también de reconocimiento y valoración del equipo docente.

3. Equipo Docente

Los docentes son profesionales del ámbito de las ciencias sociales – trabajadores sociales, psicólogo, educadoras y abogado – con experiencia en trabajo comunitario y conocimientos específicos en la temática abordada en los talleres. Se observó un buen manejo de trabajo grupal y de aplicación de técnicas que condujeran al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los profesionales, en su mayoría jóvenes, demostraron dominio del tema y responsabilidad en la ejecución de su labor.

VII. CONCLUSIONES

- El desarrollo de los talleres ha constituido una experiencia que la Red valora, en sus aspectos formativos y también en la oportunidad de consolidar el espíritu que motiva la permanencia y significado de ésta.
- Evaluada la experiencia de aplicación de los talleres de sensibilización, la Red VIF sugiere que se realicen réplicas de estos talleres, abordando otros grupos objetivos y otros temas asociados al fenómeno de la violencia, para lo que se requiere un mayor número de profesionales motivados en desarrollar un trabajo en esta perspectiva.

EQUIPO PROFESIONAL DOCENTE

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÒN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- **Valeria Saldivar Cortes**

  Licenciada en Trabajo Social

  Diploma Construcción de Modelos Innovadores en Trabajo Social.

  Departamento de Desarrollo Social - Ilustre Municipalidad de San Felipe.

- **Nicolás Olivares Moreno**

  Abogado

  Especialista en Derecho de Familia

  Oficina de Protección de Derechos de la Infancia – Servicio Nacional de Menores.

- **Cristián Videla Santander**

  Psicólogo

  Especialista en Intervención en Crisis

Docente de la Universidad Libertador de Los Andes

Profesional Oficina de Protección de Derechos de la Infancia Los Andes.

- **Maria Angélica González Silva**

  Asistente Social

  Docente de la Universidad Libertador de Los Andes

  Profesional Hospital San Camilo – San Felipe.

- **Tania Francisca Hidalgo Aspee**

  Asistente Social

  Especialista en Infancia

  Profesional Área de Promoción Oficina de Protección de Derechos de la Infancia- San Felipe.

- **Mónica Molina Arévalo**

  Educadora de Párvulos

  Profesional Área de Promoción Oficina de Protección de Derechos de la Infancia- San Felipe.

4. MEMORIA DE TALLERES REALIZADOS EN HUELVA

Introducción:

El programa Urb-Al de la Unión Europea consiste en desarrollar redes de cooperación descentralizada entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos de desarrollo local urbano.

Proyecto financiado por la Comisión Europea con importantes recursos, ha contribuido especialmente en la lucha contra la pobreza y los desequilibrios sociales; la promoción y protección de los Derechos Humanos y la promoción de la sociedad de la información.

ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES, PODEMOS DESTACAR:

- Reforzar la capacidad de acción de las ciudades y de las regiones en el desarrollo social, económico y cultural, mediante la creación de nuevos equipamientos o servicios públicos, entre otras iniciativas.

- Desarrollar la capacidad de gestión de las colectividades locales mediante la formación de los recursos humanos.

- Promover la asociación entre colectividades locales, representantes de la ciudadanía y agentes sociales.

- Aumentar la participación de las colectividades locales (y, en particular, la participación de las más pequeñas) en el ámbito internacional.

- Difundir las buenas prácticas de desarrollo local europeas y latinoamericanas respetando las especificidades locales.

En este caso, podemos hablar del Proyecto "El fenómeno del la violencia intrafamiliar", financiado por la Unión Europea y coordinado por el Ayuntamiento de Leganés (adscrito a la red temática número 5 de Urb-Al I). En este Proyecto podemos indicar la participación de las siguientes ciudades, agrupándolas por países colaboradores. Así podemos indicar.

UNIÓN EUROPEA:

⇒ Ayuntamiento de Leganés (España).
⇒ Ayuntamiento de Huelva (España).
⇒ Comune di Génova (Italia).

AMÉRICA LATINA:

⇒ Prefeitura de Uberlandia (Brasil).
⇒ Fundación del Sur (Argentina).

⇒ **Memoria de talleres: San Felipe.**

⇒ Prefeitura Municipal de Río Claro (Brasil).
⇒ Municipalidad de Villa María (Argentina).
⇒ Municipalidad de San Felipe (Chile).

Los grupos de acciones a desarrollar y ejecutar a lo largo de los 24 meses de duración del proyecto son:

- Creación de un Centro Virtual para la prevención y tratamiento de la violencia intrafamiliar.

- Celebración del primer seminario de trabajo presencial.

- Elaboración de un informe sobre necesidades formativas.

- Desarrollo de un curso de formación especializada on line.
- Seminario de actualización permanente en violencia intrafamiliar.
- Creación de servicios especializados en el tratamiento de maltratadores.
- Celebración del segundo seminario de trabajo presencial.
- **Desarrollo de acciones formativas y preventivas para la población general.**
- Celebración del tercer seminario de trabajo presencial.
- Acciones de visualización.
- Elaboración de la memoria final del proyecto.

Podemos indicar en cuanto a las acciones formativas y preventivas, que tendrán como objetivo el de sensibilizar a la población general acerca del Fenómeno de la Violencia Intrafamiliar, mediante **procesos formativos básicos** que, respetando las particularidades de cada realidad local, contribuyan a ampliar la acción preventiva, tanto a nivel primario como secundario, en cada Municipio, plantean como objetivos operativo, los siguientes:

- Dotar a la población general de conocimientos generales suficientes para participar de forma activa en la prevención de la violencia en su entorno cotidiano

- Que las personas dentro de cada municipio, ante un hecho de violencia intrafamiliar producido en su contexto más cercano, puedan actuar como agentes intermediarios en las tareas de prevención y derivación hacia los recursos y servicios que puedan intervenir de manera adecuada en cada caso.

Se desarrollaron 7 talleres en cada municipio pretendiendo alcanzar el objetivo de 1120 personas formadas.

Los materiales didácticos y documentación que se elaboren para la realización de los cursos se adaptarán a la realidad local de cada municipio, tanto a nivel lingüístico como en sus contenidos, de tal manera que la transmisión de conocimientos pueda llevarse a cabo de la manera más adecuada.

Los cursos comenzaron aproximadamente en febrero del 2006 y se desarrollaron a lo largo de todo el año hasta comienzos del 2007.

En cuanto a los que se desarrollaron en Huelva, podemos indicar que se han dividido en dos grandes grupos.

1. Población adolescente, realizándose 3 talleres, dirigidos a adolescentes de entre 13 a 18 años de distintos centros educativos de Huelva.
2. Población adulta, realizándose 4 talleres, dirigidos a adultos de distintitas asociaciones de la capital.

Los lugares elegidos para la realización de estos talleres son:

- ⇒ I.E.S Guzmán y Quesada.
- ⇒ Colegio Moliere
- ⇒ Colegio Safa Funcadía.
- ⇒ Asociación Caminar
- ⇒ Asociación Mujeres "Las Molineras"
- ⇒ Federación de Asociaciones de Vecinos de Huelva
- ⇒ Asociación de Torrejón.

Para la difusión de los talleres en la ciudad, se realizó por parte de Concejalía Bienestar y Juventud y del Patronato Local de Desarrollo, una campaña informativa, en la cual se ponía de relieve, el Proyecto Urb-Al, sus objetivos y la puesta en marcha de estos talleres. Esta campaña se realizo en diferentes medios de comunicación, como TVE, CNH, y en periódicos como Odiel información.

I.E.S. GUZMAN Y QUESADA.-

Centro de Enseñanza Secundaria de Huelva, sito en la Avenida Manuel Siurot de Huelva, se realizo el taller de 6 horas en los días 31 de Enero, y el 1, 2 de Febrero al curso 1º de Bachillerato de Sociales.

En cuanto al perfil de las personas participantes podemos hacer referencia a estadísticas sobre la edad y el sexo de estos/as.

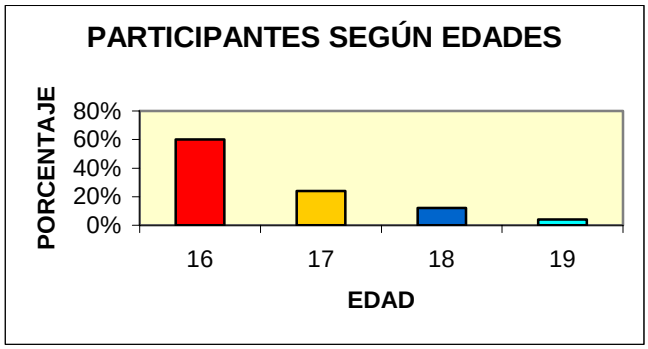

En esta estadística podemos ver, que la mayoría de asistentes hacen referencia a la edad de 16 años, y en menor número hacen referencia a los alumnos de entre 17 y 19 años. Con ello podemos indicar que nos encontramos ante un grupo bastante homogéneo en cuanto a su edad. (Fuente los datos del cuestionario evaluativo)

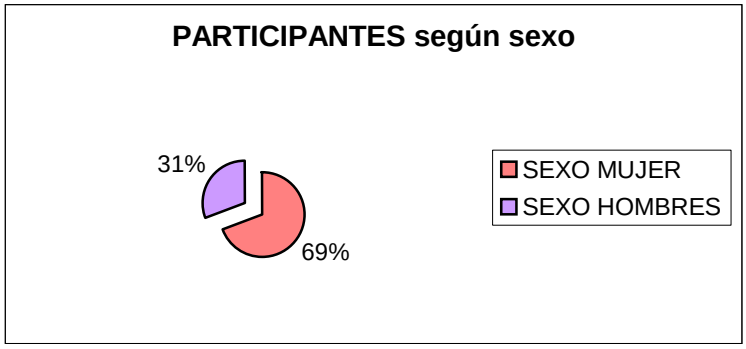

En referencia al sexo de los/as participantes, indicar que existía un porcentaje alto de mujeres, las cuales mostraron más interés en los temas relacionados con la violencia hacia la mujer, y hacia los menores. Por el contrario los hombres se mostraron más interesados en todo lo relacionado con la violencia hacia el hombre. Ambos presentaron un interés mas reducido en cuanto a la violencia hacia los ancianos, ya que indicaban que la encontraban muy lejana.

Atendiendo a que los participantes son adolescentes de entre 16 a 18 años, utilizamos un lenguaje adecuado a su edad, haciéndolo muy participativo, permitiendo en todo momento su intervención y adaptado el taller a su interés y fomentando el debate, sobre aquellos términos a los cuales ellos indicaban mas interés, como fueron la violencia de género, la violencia hacia el hombre, ¿qué es y qué no es violencia hacia ellos?.

Para trabajar los siguientes temas utilizamos diferentes herramientas, como cuestionario sobre los mitos sobre la violencia, trabajando este cuestionario primero en individual, mostrando la respuesta en grupo y posteriormente un debate sobre estos mitos. Se trabajo también mediante artículos de la prensa diaria española, situaciones de violencia para que los asistentes la ubicará en violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de violencia, analizando igualmente el trato que desde los medios se da a la situaciones de violencia intrafamiliar. Se utilizó la técnica de los

insultos como forma de hacer visible la violencia verbal que se ejerce normalmente como una norma aceptada en muchos casos. En todo momento se

permitió las experiencias personales, opiniones propias y se analizo los comentarios de los asistentes, entrando continuamente en debate sobre estos temas.

En general los/as participantes mostraron mayor interés en los temas relacionados con la violencia hacia la mujer y la violencia hacia los hombres, hecho que provocó un debate sobre esta tipología. Como hemos indicado el tema que menos interés suscitó entre estos jóvenes fue el de la violencia hacia los mayores, alegando que esta es una situación que les quedaba muy lejana.

Entre los temas que les hubiese gustado que se incluyera en el taller podemos destacar el de la de **violencia entre iguales,** y la **violencia de hijos a padres**, etc.

Es importante indicar que los alumnos mostraron su interés porque indicaron que creen que les puede servir de ayuda en su vida cotidiana, y porque toda la información que tenga es muy necesaria para su vida cotidiana.

COLEGIO MOLIERE.-

Centro de Enseñanza primaria y secundaria, sito en la Avenida de las Palmeras s/n de Huelva, se realizó el taller el día 2 de Marzo en una sola sesión de 9 a 14 h. Se utilizó una sala del Centro Social "Gota de Leche" de la ciudad, la cual fue ofrecida por el Ayuntamiento de Huelva para dicho fin. El taller se le impartió a alumnos/as de 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En cuanto al perfil de los y las participantes podemos hacer referencia a estadísticas sobre la edad y el sexo de estos/as.

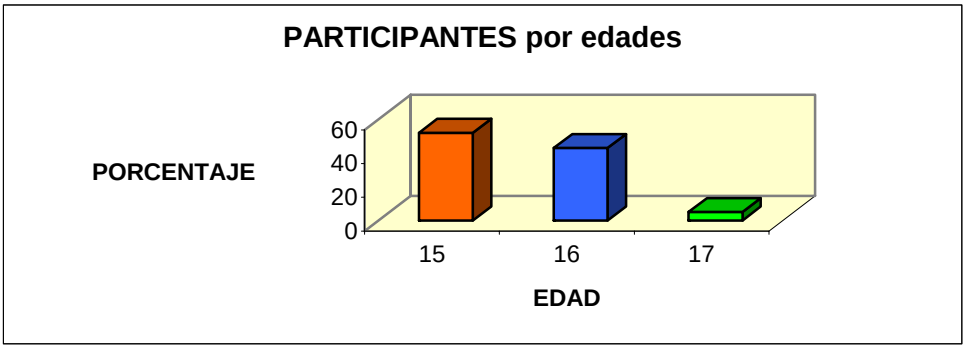

Observando las estadísticas podemos conocer que los participantes se agrupaban entre los 15 y 16 años. Siendo un grupo bastante homogéneo, lo cual nos permitió un trabajo muy dinámico y participativo, ya que presentaban un

interés muy similar entre ellos.

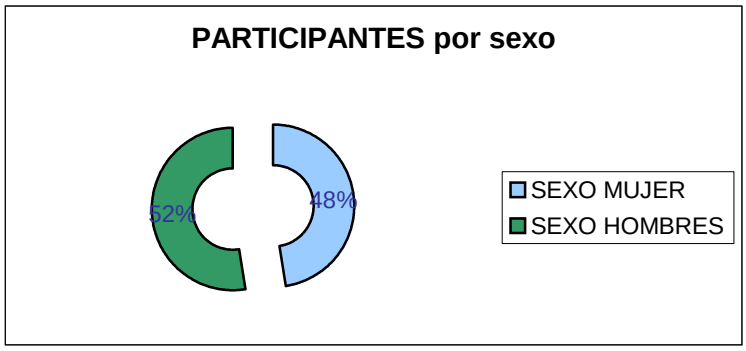

En cuanto al sexo de los participantes, vemos que también se comporta de manera bastante homogénea y que participaron más o menos la misma cantidad de chicas que de chicos.

Atendiendo a que los participantes son adolescentes de entre 15 a 17 años, utilizamos un lenguaje adecuado a su edad, haciéndolo muy participativo, permitiendo en todo momento su intervención y adaptado el taller a su interés y fomentando el debate, sobre aquellos términos a los cuales ellos indicaban mas interés.

Para trabajar los siguientes temas utilizamos diferentes herramientas, como cuestionario sobre los mitos sobre la violencia, trabajando este cuestionario primero en individual, mostrando la respuesta en grupo y posteriormente un debate sobre estos mitos. Se trabajo también mediante artículos de la prensa diaria española, situaciones de violencia para que los asistentes la ubicará en violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de violencia, analizando igualmente el trato que desde los medios se da a las situaciones de violencia intrafamiliar. Se utilizó la técnica de los insultos como forma de hacer visible la violencia verbal que se ejerce normalmente como una norma aceptada en muchos casos. En todo momento se permitió las experiencias personales, opiniones propias y se analizo los comentarios de los

asistentes, entrando continuamente en debate sobre estos temas.

En cuanto al desarrollo del taller, podemos hacer referencia, a que en este grupo también los/as asistentes mostraron más interés en cuanto a al violencia hacia los hombres, hacia los menores, mostrando poco interés por la violencia hacia los mayores. Y señalan que debía haber sido más práctico, y además comentan la necesidad de que se incluya el buillying como tema a tratar.

COLEGIO SAFA FUNCADIA.-

Colegio de enseñanza primaria, secundaria, bachiller y de ciclo formativo, sito en Alameda Sundheim,3 de Huelva. Se realizó el taller el día 14 de Febrero de 2007, en el salón de actos del Centro Social "Gota de Leche" cedido por el Ayuntamiento de Huelva, en horario de 9 a 14h.El taller se impartió a alumnos / as de 3º de Enseñanza secundaria.

En cuanto al perfil de los participantes podemos hacer referencia a estadísticas sobre la edad y el sexo de estos/as.

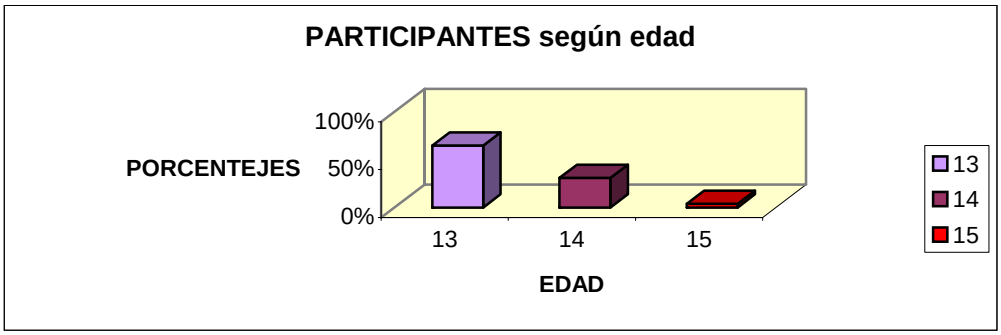

Observando la estadística, podemos comprobar que los participantes se agrupaban entre los 13 y 14 años, siendo un grupo homogéneo en cuanto a edad. Lo cual facilitó mucho el trabajo con ellos.

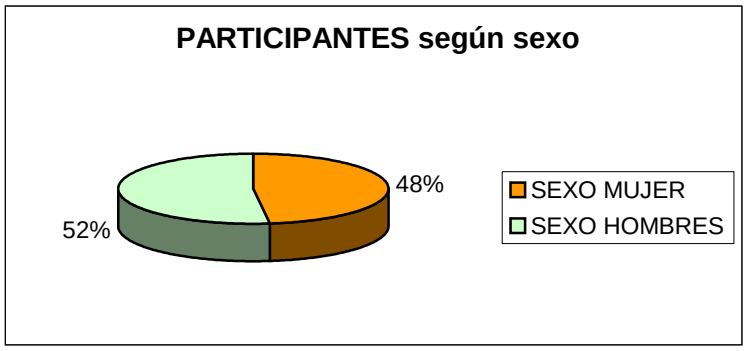

Como podemos observar, el porcentaje de hombres y mujeres era bastante similar ambos, casi inapreciable.

Atendiendo a que los participantes son adolescentes de entre 13 a 15 años, utilizamos un lenguaje adecuado a su edad, haciéndolo muy participativo, permitiendo en todo momento su intervención y adaptado el taller a su interés y fomentando el debate, sobre aquellos términos a los cuales ellos indicaban mas interés.

Para trabajar los siguientes temas utilizamos diferentes herramientas, como cuestionario sobre los mitos sobre la violencia, trabajando este cuestionario primero en individual, mostrando la respuesta en grupo y posteriormente un debate sobre estos mitos. Se trabajo también mediante artículos de la prensa diaria española, situaciones de violencia para que los asistentes la ubicará en violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de violencia, analizando igualmente el trato que desde los medios se da a la situaciones de violencia intrafamiliar. Teniendo en cuenta la edad de los asistentes, se utilizaron muchos ejemplos de situaciones de violencia sobre cualquiera de las distintas tipologías, para hacerlas mas visibles a los chicos/as. Se utilizó la técnica de los insultos como forma de hacer visible la violencia verbal que se ejerce normalmente como una norma aceptada en muchos casos. En todo momento se permitió las experiencias personales, opiniones propias y se

analizo los comentarios de los asistentes, entrando continuamente en debate sobre estos temas.

En cuanto a taller, podemos destacar su alto grado de interés , su disponibilidad a la participación en cuanto al debate en temas como son, violencia de género, las alertas ante situaciones de violencia, y los mitos sobre la violencia, mostrando también un alto interés por otros temas como son el maltrato entre iguales, el trabajo hacia los maltratadores, etc.

Podemos hacer referencia también al hecho de que nos planteaban la posibilidad de haber realizados simulaciones en las cuales se pusieran de manifiesto situaciones violentas pero que debido al escaso tiempo del cual disponíamos, no pudimos realizarlas, pero le indicamos a su profesor que con el material entregado por la monitora podían realizar esta actividad en horas de tutorías.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS.

Federación que engloba a las asociaciones de vecinos de la ciudad de Huelva, sito en Avenida de Andalucía,9. Se realizó el taller en dos sesiones de 3 horas cada una, los días 26 y 27 de Marzo, en el local de la Asociación.

En este grupo debemos destacar que no existía homogeneidad en cuanto a los participantes, ya sea por edad, por sexo como por formación, lo cual hizo que tuviera que adaptar el material atendiendo a estas diferencia. Esta entidad invitó tanto a todas las personas de todas las asociaciones federadas como a sus profesionales, de ahí que nos encontráramos tanto a mujeres de asociaciones sin formación como profesionales de lo social con experiencia y formación en género, hecho que hizo que ellas no tuvieran mucho interés en algunos temas. Nosotras atendiendo a uno de los objetivos de este proyecto que es formar a la población sobre violencia intrafamiliar, dirigimos nuestro taller a este colectivo que carecía de esta formación.

Como características podemos indicar las siguientes:

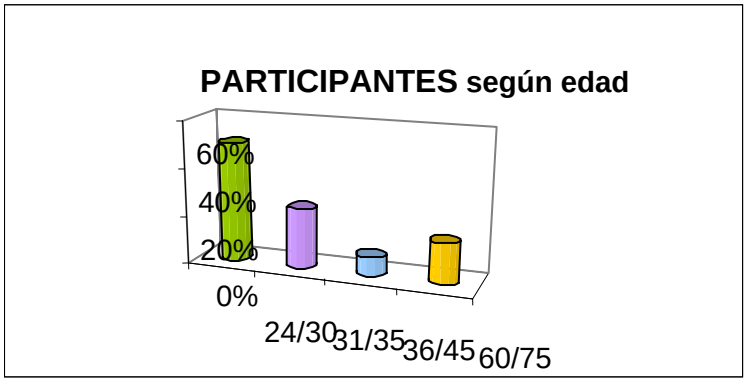

Como podemos comprobar la edad de los participantes eran muy dispares, ya que el intervalo existente era desde los 24 años hasta los 71. En un principio esto fue

un obstáculo ya que tuvimos que ajustar el material que entregamos como el lenguaje que utilizamos para que fuera comprensible para todos/as.

En cuanto al sexo de los/as participantes es fácilmente observable el gran número de mujeres frente al escaso número de hombres. Esta diferencia no planteo ningún problema en el funcionamiento del taller.

Podemos destacar que entre los participantes existía bastantes profesionales de lo social, que les pareció el taller bastante informativo, pero debido que existía personas que no tenía ningún tipo de información decidí bajar el nivel para equiparme a los objetivos principales del proyecto que es el de dar a la población información sobre tipología, comportamientos, poder reconocer situaciones de violencia en su entorno, y conocer los recursos que existen donde se puede acudir.

En cuanto al desarrollo del taller, debemos de indicar que si fue un problema no contar con el material, ya que no llegaron a tiempo a la realización de este taller. Comentar que en a grandes rasgos gusto bastante el taller, aunque

para aquellas personal que son profesionales, indicaban la necesidad de profundizar mas.

Según la opinión de los asistentes, los temas que más le interesaron fue la diferencia entre agresividad vs violencia, la violencia hacia el menor, y la de género, en cuanto a los que mostraron menos interés fue hacia violencia hacia los hombres.

En cuanto a la metodología utilizada indicar que el grupo se mostró bastante participativo, entrando en debates en temas como el trabajo con los maltratadores, como se debía trabajar con ellos, si era posible hacerlo, etc

Entre los temas que les hubiera gustado tratar se encontraban los del maltrato de hijos a padres, el bullying y el trabajo con maltratadores.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A NIVEL LOCAL

Podemos indicar una serie de datos estadísticos sobre la incidencia de la violencia intrafamiliar en la ciudad de Huelva, o en la comunidad Andaluza.

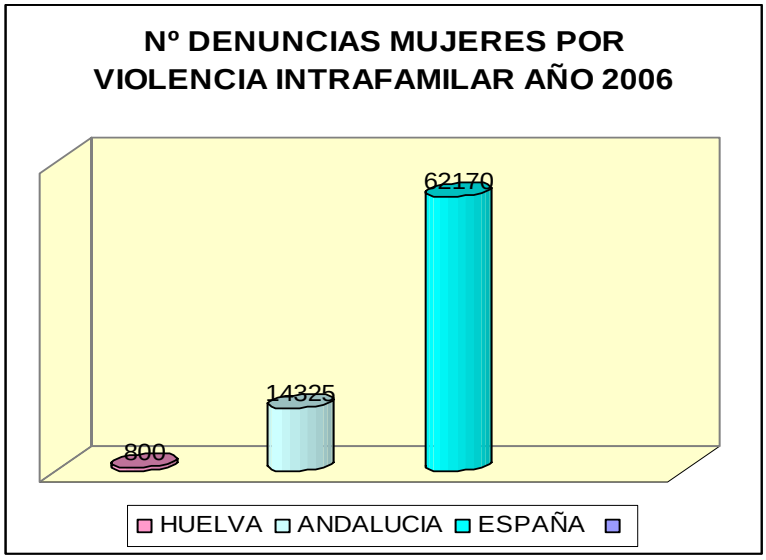

Fuente. Elaborado por el IAM, a partir de los datos del Ministerio de Interior.

Como podemos observar el número de denuncias presentadas en Huelva por violencia intrafamiliar asciende a 800, dato que es muy algo si se compara con todas las presentadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

o VIOLENCIA HACIA MENORES

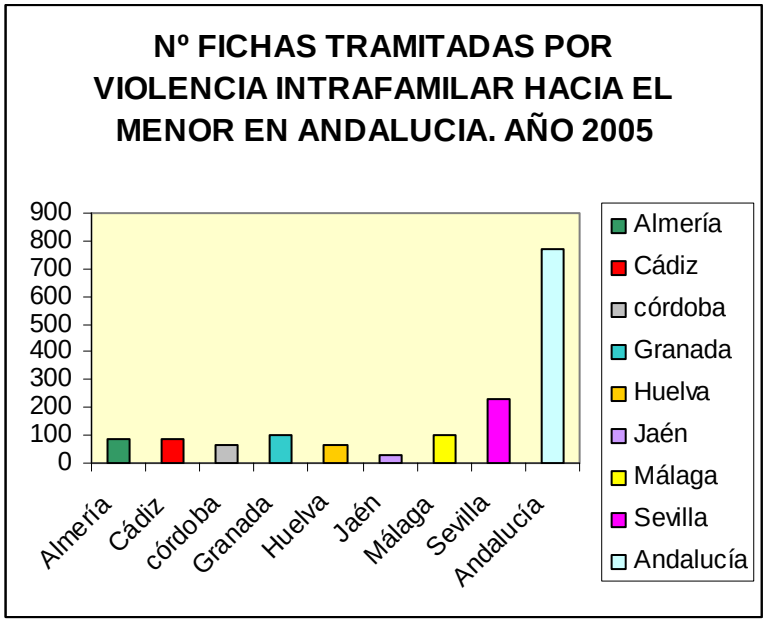

Fuente: Informe de Gestión 2005. Consejería para la Igualdad y Bienestar social

Elaboración OIA

Como podemos observar que la incidencia es bastante similar en todas las provincias andaluzas exceptuando la provincia de Sevilla, que tiene un porcentaje mayor.

- **VIOLENCIA HACIA ANCIANOS**

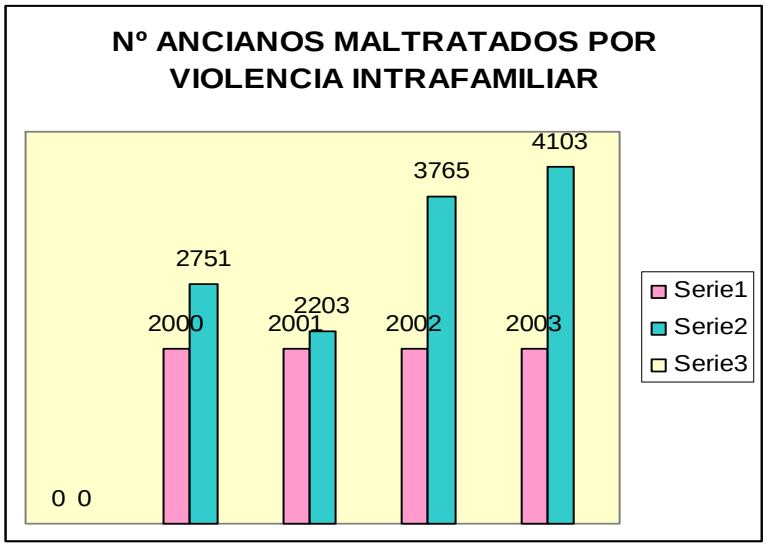

Fuente. Centro Reina Sofía para el estudio de la Violencia

Observando esta estadística, podemos observar el aumento progresivo que se esta produciendo en la sociedad sobre el número de delitos y faltas que sobre este colectivo se esta produciendo por parte de su familla.

MATERIAL APORTADO PARA EL APOYO DE LOS TALLERES

Nos hemos servido de distintos materiales como apoyo de las intervenciones, entre ellos podemos destacar. Anexo 2

- Material del taller, dossier
- Presentación en power point del tema
- Cuestionario sobre los mitos de la violencia de género
- Explicaciones sobre estos mitos
- Serie de artículos recogidos de distintos periódicos en los que intentamos que ellos identifiquen los tipos de violencia intrafamiliar .
- Evaluación del taller.

BIBLIOGRAFÍA

BARUDY, J. "El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil". Editorial Paidós Terapia Familiar. Madrid 1998.

BOSCH FIOL, V. y FERRER PEREZ, A. "La violencia de género: de cuestión privada a problema social". Revista Intervención Psicosocial. Revista de igualdad y calidad de vida, volumen 9, nº 1, ps 7-19

COMISION EUROPEA (1999) "100 palabras para la igualdad. Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres" más información: http://europa.eu.int/comm/employment_social/gender_equality/docs/glossary/glossary_es.pdf

CONFERENCIA MUNDIAL POR LOS DERECHOS HUMANOS (1993) "Declaraciones y Programas de Acción de Viena". Naciones Unidas. Doc. A/CONF. 157-24

CONSEJO DE LA MUJER DE LA COMUNIDAD DE MADRID "Propuestas de las Asociaciones de Mujeres para un Plan Integral contra la violencia hacia las mujeres". Colección Mujeres en comunidad.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. "Acuerdo de 21 de marzo de 2001 sobre la problemática jurídica derivada de la violencia doméstica"

FULLER, R.C. y MEYERS, R. (1941) "Some aspects of a theory of social problems". American Sociological Review, 24.

HENSLIN J. (1990) “Social problems today. Coping with the challenger of a changing society”. Nueva Jersey: Prentice Hal

JUSTE, M. G., MORALES, J.M. y COSTA, M. “Actitudes de los españoles ante el castigo físico”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 1998.

KITSUSE, J.I. y SPECTOR, M.L. (1973) “Toward a sociology of social problems”. Social Problems, 20

KOHN, M.L. (1976) “Looking back. A 25 year review and appaisal of social problems research”. Social Problems, 24

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1998) “Violencia contra la mujer”. Carpeta de información más información: http://www.who.int/gender/violence/en/violencia_infopack1.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002) "Informe mundial sobre la violencia y la salud" más información: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2005) Informe de reciente publicación

RAVAZZOLA, M. C. “Historias infames: los maltratos en las relaciones”.Ed. Paidós Terapia Familiar. Argentina 1997

SATIR, V. “Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar”. Editorial PAX. México 1991

STARK, R. (1975) “Social problems”. New York: Random House.

SULLIVAN, T., THOMPSON, K.. WRIGHT, R., GROSS, G. y SPADY, D. “Social problems:Divergent perspectives”. New York: John Wiley and sons.

TORRES, P. y ESPADA, F.J. (1996). “Violencia en casa”. Ed. Aguilar

ZARASUA, B. y ZUBIZARRETA, I. (2000) “Violencia en la pareja”. Ed. Aljibe